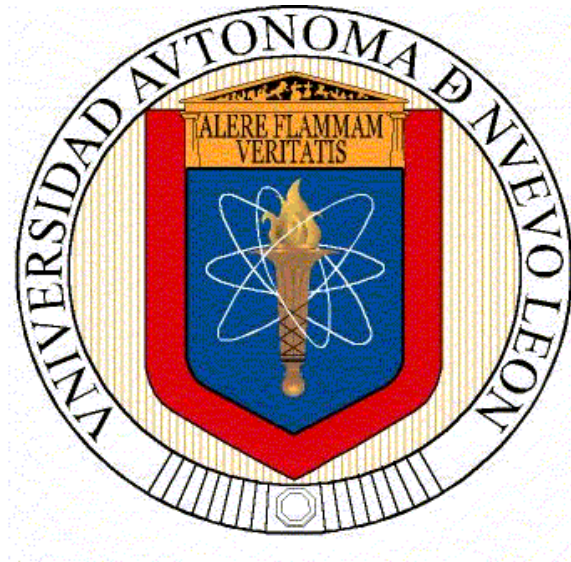


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

**“LA INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN CÍVICA EN LA DECISIÓN DEL VOTO.
UN ANÁLISIS DEL PERFIL DEL ELECTOR DEBUTANTE EN LAS
ELECCIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DEL 2021”**

PRESENTA:

DAVE ALEXANDER LÓPEZ MEJÍA

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA CON
ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS**

DICIEMBRE, 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

“LA INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN CÍVICA EN LA DECISIÓN DEL VOTO.

**UN ANÁLISIS DEL PERFIL DEL ELECTOR DEBUTANTE EN LAS
ELECCIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DEL 2021”**

QUE PRESENTA

DAVE ALEXANDER LÓPEZ MEJÍA

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA CON
ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS.**

DIRECTOR DE TESIS

Dr. ABRAHAM ALFREDO HERNÁNDEZ PAZ

CO—ASESOR DE TESIS

Dr. PEDRO PAUL RIVERA HERNÁNDEZ

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO, A 18 DE DICIEMBRE DE 2024

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

El presente trabajo está realizado en el marco del proyecto de investigación titulado " LA INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN CÍVICA EN LA DECISIÓN DEL VOTO. UN ANÁLISIS DEL PERFIL DEL ELECTOR DEBUTANTE EN LAS ELECCIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DEL 2021", fue financiado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías.

Declaro solemnemente en honor a la verdad, que el trabajo presentado en este documento es fruto de mi autoría. Que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación previa, ni previamente publicado o escrito por otra persona, excepto aquellos materiales o ideas que por ser de otras personas les he dado el debido reconocimiento y los he citado debidamente en la bibliografía o referencias.

Nombre: Dave Alexander López Mejía

31 de enero de 2024

Firma:

CAPÍTULO I: METODOLOGÍA.	6
Antecedentes:	6
Introducción:	13
Problema	19
Justificación de la Investigación	22
Justificación Política de la Investigación	23
Justificación Académica de la Investigación	24
Objetivos	24
Objetivo General:	24
Objetivos Específicos:	25
Hipótesis:	25
Pregunta de investigación:	26
Marco conceptual:	26
Modelo de la Investigación:	29
Aproximación cualitativa:	31
Aproximación cuantitativa:	31
Diseño de la investigación	34
CAPÍTULO II: EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN CIUDADANA:	38
Educación cívica y política	38
CAPÍTULO III: FORMACIÓN POLÍTICA Y AGENTES SOCIALIZADORES:	46
Antecedentes históricos de los procesos de formación política	46
Definición de formación política	50
Efecto de los medios en la política en la formación política	51
Modelo de Mediación Comunicativa	53
Hábitos comunicativos de los jóvenes	53
Medios tradicionales	54
Medios sociales	55
Conversación política interpersonal	56
Conversación política interactiva	56
CAPÍTULO IV: COMPORTAMIENTO ELECTORAL:	56
Reseña histórica del comportamiento electoral:	56
Modelos Teóricos del comportamiento teórico.	61

a. Modelo Sociodemográfico:	61
b. Modelo sociológico	63
c. Modelo psicosocial	64
CAPÍTULO V: PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ACTITUDES FRENTE A LA POLÍTICA.	66
5.1. Participación Política:	66
CAPÍTULO VI: CLASIFICACIÓN DE ELECTORES Y TIPOS DE VOTOS:	74
Tipos de electores	74
Electores debutantes	76
Voto Informado y Plataformas digitales:	77
CAPÍTULO VII: DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA	77
Participantes	79
Instrumento.	81
Procedimiento.	92
Codificación y Categorización:	93
Análisis de los resultados:	94
Discusión general de los resultados cualitativos:	107
CAPÍTULO VIII: DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA CUANTITATIVA:	110
Diseño de la encuesta:	110
Muestra:	111
8.3. Primer pilotaje:	112
Análisis de Fiabilidad del Instrumento:	114
Discusión Particular.	122
CAPÍTULO IX	123
CONCLUSIONES:	123
Referencias	127
Anexos.	144

Lo más importante, en cuanto a la estabilidad de los Estados, es la educación; que ésta sea la más apropiada — y concuerde — con la constitución (Aristóteles, Libro VIII, Capítulo VII, p. 354).

CAPÍTULO I: METODOLOGÍA.

Antecedentes:

La formación política como alternativa para la construcción y fortalecimiento de conocimientos y habilidades que conduzcan a una ciudadanía más activa y comprometida con los asuntos políticos y sociales ha sido abordada desde los años 60. En este sentido, Gastón (2016) afirma que el ámbito científico de esta materia tiene sus orígenes en Alemania, tiempo después de la segunda guerra mundial.

La historia retrata la manifestación alemana con cierta preocupación por recuperar el sentido de identidad colectiva entre sus habitantes, lo cual permitió el fomento de una educación orientada a conocer la historia reciente e iniciar el camino de reconstrucción de las bases sociales y políticas afectadas por la convulsión de los años marcados por la dirección de Adolf Hitler.

Los aportes surgidos desde la vivencia europea crítica provocada por el segundo conflicto bélico mundial —1939/1945—, permitió la construcción e implementación de procesos de formación política para sus ciudadanos; este ha sido el punto de referencia para conocer la complejidad de diseñar propuestas que respondan a necesidades del contexto y que puedan producir efectos para cambiar las condiciones futuras a través de la participación de hombres y mujeres en el quehacer político, trascender de sistemas autoritarios a uno mucho más democrático e inclusivo, cambiar la apatía política por iniciativas de cambio que

apuesten a forjar sistemas más justos e inclusivos, en definitiva apostar por la construcción de una nueva cultura política.

Los orígenes de investigaciones sobre formación cívica-política se remontan a los llamados estudios del carácter nacional, de la escuela antropológica estadounidense de 1940, sobre problemas de personalidad y cultura. Esos se elaboraron como exigencias de la situación política internacional de 1939, por lo que se pusieron en marcha diversas metodologías tendientes a la reconstrucción cultural de las sociedades inmersas en la II guerra mundial a través de documentos, filmaciones, obras de teatro, entrevistas y observaciones con los participantes que residían fuera en el momento del conflicto.

Así se demostró que las propiedades innatas de los seres humanos y los elementos idiosincrásicos se integraban a una tradición social, que condicionaba a los participantes de esas culturas a establecer ciertas regularidades en sus conductas habituales. Entonces, el carácter nacional era una abstracción académica, que pretendía dar cuenta de la estructura intrapsíquica de los individuos que interactuaban en la sociedad (Domingo, 2011, p. 217).

Continuamente, pensadores como Berezin, Krotz, Latin, Parsons, Swidler, Valera y Almond y Verba han realizado valiosos aportes con extensos análisis, definiciones y propuestas de abordaje desde otras ciencias a la cultura política, aunque desde la literatura se les acuña a estos últimos como precursores de los primeros estudios en relación con la temática con la publicación *“The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations”*.

La configuración de la cultura política implica valores sociales como orientaciones morales, roles de género, normas sexuales (Inglehart, 2010), religiosidad,

nacionalismo, compromiso político, economía (Norris & Inglehart, 2010), tolerancia, responsabilidad (Ocampo, 2003), respeto a las minorías, cultura de la legalidad, participación (Salazar & Woldenberg, 2016) ciudadanía, pluralidad, cooperación (Peschard J., 2016), entre otros.

Partiendo de lo anterior, un elemento *sine qua non* de la formación cívica—política como constructo necesario de la cultura política, se encuentra la participación política convencional —y por supuesto la no convencional— entendida esta como la materialización de tu decisión electoral mediante el voto; en este sentido, Beltrán (2021) menciona que en temas electorales las decisiones —votos— está permeada por las creencias y valores de cada persona, también por la información que se recibe sobre los candidatos y sus propuestas. Al tenor de esto, en el año 1946 Nettie Lee Benson —que en vida fuera una maestra, bibliotecaria y archivera estadounidense Tejana— publicó un artículo en la revista *Hispanic American Historical Review* que analizó las elecciones municipales de noviembre de 1812 en la Ciudad de México; en este artículo Benson señala que la interpretación contemporánea sobre el lugar que ocupaban las elecciones en la historia mexicana estaba basada en interpretaciones de sucesos del siglo XIX no ancladas en un análisis completo y sensato de las fuentes de archivo, sino más bien en el empleo selectivo de un número limitado de fuentes y en los juicios, a menudo amargos, que se hallaban en las historias escritas por los mismos protagonistas políticos de esa época (1946).

Sin embargo, se sitúan hechos plasmados en la historia donde el injerto de una política moderna en estas raíces, comenzó con la crisis imperial de 1808 y los procesos que llevaron a la promulgación de la Constitución de 1812 (Constitución

de Bayona y la Constitución de Cádiz de 1808 y 1812 respectivamente), donde los delegados de toda España, congregados en Cádiz debido a la resistencia al ataque napoleónico, prepararon el terreno para una vasta transformación de los términos de pertenencia política de la Nueva España, hoy México.

La Constitución de Cádiz de 1812 preveía elecciones indirectas para cuerpos representativos en los niveles imperial, regional y municipal —siendo estas las formas de Gobierno de la época—, en estas elecciones las calidades necesarias para la ciudadanía para ejercer el sufragio, sólo estaban definidas de manera amplia y vaga, por lo que crearon dilemas a nivel local, donde las capacidades organizacionales del Estado fueron rebasadas y la guerra civil a menudo hizo que la realización de las elecciones fuera imposible o que sus resultados se volvieran irrelevantes (Frasquet, 2004).

En este sentido, las cualidades para poder votar —desde que México era considerado territorio de España y después de lograr su independencia en 1810—, nunca estableció lineamientos para poder votar por cuestiones de alfabetismo, evidentemente se cohibía el sufragio con características universal e igualitario, pero no por temas de orden educativos.

Es oportuno señalar que las elecciones según el Acta Solemne de la Declaración de la Independencia de América Septentrional como primer decreto con similitudes constitucionales en México (1814) establecía dinámicas para votar y ser votados a partir de estar domiciliados y residieran en el territorio de la respectiva feligresía, tener dieciochos años o menor de dieciocho si estaban casados, que acreditaran su adhesión a la causa, que tuvieran empleo, modo honesto de vivir, que no hubieran sido notados por infamia pública y no haber sido procesados criminalmente; estos

requerimientos se daban principalmente, para que quienes tuvieran el permiso de votar, tuvieran también una capacidad de juicio ameno a la época; cabe mencionar que sólo las personas de género masculino podían votar y ser votados en esta época.

Este antecedente plasmado, es producto de la fuerte influencia democrática que se estaba dando en el mundo, con grandes antecedentes modernos, como en 1779 con la primera constitución política escrita en el mundo que fuera promulgada por el vecino inmediato de México, Estados Unidos, —sin agregar a la sempiterna Carta Magna de 1215 en Inglaterra— o la gran revolución francesa, donde todos con un criterio particular y unánime creyeron vehemente que el poder radicaba en el pueblo, pero en un pueblo muy sucumbido y limitado, tomando en consideración la gran presencia de la esclavitud en la época.

Otro suceso que ha llenado el espacio de las democracias actuales han sido las tendencias de países occidentales (Inglaterra, Estados Unidos y Francia), que lucharon por universalizar el voto, por propagarlo y otorgarlo más allá de la raza, el género, el oficio, la condición social o incluso el grado de cultura o instrucción de la gente.

Ciertamente, la existencia del sufragio universal actual se va a deber en gran medida, por la proclamación Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948, al reconocerse en el artículo 20 el derecho humano a la libertad de reunión y asociación, reafirma el derecho de todas las personas a participar —directamente o por medio de representantes— en el gobierno de su país, libremente escogidos, de igual forma el artículo 21, párrafo primero, cuando especifica que el fundamento de la autoridad del gobierno estriba en la voluntad popular y que ésta

se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto, siendo complementado dicho artículo en párrafo segundo al reconocerse a todas las personas. el derecho de acceso en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

En este sentido y trayendo a coalición teórica lo aportado por el gran politólogo Norberto Bobbio (1999), donde expresa: “cuando se habla de que un país ha experimentado un proceso de democratización se quiere decir que el número de quienes tienen derecho al voto aumentó progresivamente” y dicho resultado se vio reflejado en la rápida evolución del siglo XX (p. 25).

Al respecto, Rosanvallon nos dice que “esta figura de la igualdad es a la vez del orden de una medida y de una relación. Esto es lo que constituye la especificidad y la centralidad del sufragio universal: es reconocimiento del individuo—igualdad y al mismo tiempo manifestación del individuo—comunidad” (2012, p.55).

Siguiendo este ejemplo, la reseña histórica mexicana, ha establecido como competencias del Estado la formación o instrucción cívica y política (Monterde Valenzuela & Morales Tostado, 2020). Dentro de los procesos históricos es menester destacar lo plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1857 donde se suprimían los beneficios del clero y del ejército y además se establecía la igualdad de todos los ciudadanos ante la Ley y 17 años después se describirían los ámbitos de competencia de la Iglesia y el Estado, dejando expresamente la educación laica (*Ibidem*).

La lucha del pasado por establecer un sufragio de corte universal ha sido ya un tema superado en México —al menos normativamente hablando— existe una paridad

totalitaria para poder votar, todos, tantos hombres y mujeres indistintamente; sin embargo, con ello no se da por finalizada la problemática social; una sociedad que se caracteriza por grandes desigualdades entre los diferentes sectores que la componen, es una sociedad que difícilmente puede llegar a ser considerada democrática.

Seres humanos empobrecidos, sometidos a condiciones materiales y económicas que afectan su dignidad, son seres humanos que pueden, eventualmente, ser más fácilmente cooptados (Torres—Ruiz, 2016). Si hablamos de los derechos políticos, es claro que la desigualdad y la polarización sociales imposibilitan, en los hechos, su pleno ejercicio dado que como ya se mencionaba por Ramírez (2003) hace casi más de dos décadas “la pobreza conduce a la pérdida de autoestima y a la necesidad de vender la lealtad política a cambio de pequeños beneficios económicos que son esenciales para la sobrevivencia” (p.162).

A esta situación, se debe de agregar la crisis de representación política que como un fenómeno de democracias fallidas, ha permitido que las desigualdades se perciban de una forma más notoria, pues como establece el informe del Latinobarometro (2020) el desencanto con la política, originado por la crisis de representación y la incapacidad de dismantelar la desigualdad y la discriminación, que comenzó lentamente a forjarse al inicio de las transiciones a la democracia, en la medida que no se solucionaban los problemas, continúa su profundización (p. 7). Esto sin duda alguna, provoca un declive en la participación política tanto de forma secular, como comprometida.

De tal modo, que en democracias como la de México, se cuentan con ciertas iniciativas como la del voto informado que es realizada por el Instituto Nacional

Electoral, instituciones universitarias y sociedad civil que tiene por finalidad promover la participación ciudadana y fortalecer la cultura democrática del país a través de la proporción de la información a la ciudadanía para que los electores encuentren con los candidatos una representación y ejerzan su deber de forma más acertada, es decir, que voten y sepan por quién están votando, es una iniciativa con misiones y visiones prometedoras que podrían solventar la crisis de representación política.

Introducción:

El voto, desde la consolidación de las democracias es un medio de expresión política de las voluntades individuales. El hecho de que en una sociedad sea posible votar tiene el propósito de permitir e impulsar la participación de la ciudadanía en la selección y designación de quienes habrán de tomar las decisiones de afectación general: los representantes populares.

En este punto conviene señalar que, en las democracias actuales, las instituciones son mayoritariamente representativas. “Los ciudadanos no gobiernan; son gobernados por otros, quizá otros que cambian en forma regular, pero siempre otros” (Przeworski, 2010, p. 51). Esto no quiere decir que las sociedades que adoptan la democracia como forma de gobierno únicamente tenga que ser representativas, podrían transitar hacia modelos más participativos y/o deliberativos; pero en la actualidad el modelo que prevalece es el representativo.

Como lo han mencionado autores como Caballero Álvarez (2016), para consolidar una democracia se requiere apuntalar esfuerzos en su aspecto sustantivo, lo que implica que la ciudadanía adquiera un papel más protagónico en la vida pública, que se informe, que participe, que acompañe y escrute el ejercicio del poder (p. 135), y

según la literatura relacionada, el ciudadano se debe de apropiar de conocimientos y en consecuencia desarrollar habilidades que le permitan establecer nuevas formas de interacción política como deber y derecho ciudadano en las democracias de corte representativa.

En el caso de México, ha privado un abstencionismo en el entorno electoral, como respuesta de ciudadanos a quienes no les interesa la participación ni el quehacer de los políticos y del gobierno. Tampoco participan de forma activa en la solución de problemas que aquejan a su comunidad. Este suceso identifica la ausencia de formación cívica en los jóvenes mexicanos, y resalta la importancia de incluir en los procesos educativos de todos los niveles de educación pública a la educación cívica.

La educación electoral tiene una tradición que es tan larga y breve como la conducción de elecciones modernas (Red de Conocimientos Electorales). La educación cívica, por otra parte, tiene antecedentes tanto en el desarrollo de la democracia antigua, así como en la formación de estados.

En sí, la educación moderna universal en un estado moderno y democrático se creó para promover y respaldar la democracia (*Ibidem*) dicho ejemplo fue materializado en Estados Unidos cuando en 1920 una serie de mujeres dieron vida al programa denominado La Liga de Mujeres Votantes y que conserva en la actualidad funge como un programa no partidista que se asegura los votantes tomen decisiones políticas de manera informada y con conocimientos necesarios de política y los candidatos.

La educación cívica en México se remonta a los orígenes de la educación pública, con la adopción de la asignatura de civismo en la malla curricular escolar, aunque

con un enfoque muy diferente al demandado por las democracias modernas (Caballero Álvarez, 2016). No fue sino hasta finales de la década de los noventa cuando el enfoque pedagógico de la educación cívica cambió, buscando el desarrollo de competencias que favorecieran la convivencia democrática, lo cual pareciera ser un acierto.

Por otro lado, en la década de los años noventa, México sufrió una serie de reformas constitucionales y normativa que ayudaron a establecer el camino electoral sobre el que —jurídicamente hablando— aún se sostiene la democracia formal mexicana. Parte de estas reformas fueron las que le daría vida surgió el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), que en el caso que nos ocupa conviene citar debido que desde su génesis – legal y estructural— con la modificación del artículo 41 de la constitución, se le confirió la facultad de promover y desarrollar actividades en materia de capacitación electoral y educación cívica, lo que se refrendó en la ley reglamentaria, es decir, en el primer Código Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales (CEIPE) del 15 de agosto de 1990, señalaba en su artículo 69 como uno de los fines de tal instituto era: “llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática”.

Esta atribución, con ciertas variaciones que casi alteran su fondo, se mantuvo a lo largo del tiempo a pesar de las reformas en materia electoral que vinieron después, incluida la del año 2014, que en términos generales se distinguió por transformar el modelo de sistemas electorales existente (federal y estatales) por uno de corte nacional, dando vida así al actual Instituto Electoral Nacional (INE).

Hablando de los sistemas electorales estatales, es importante mencionar que las leyes reglamentarias en materia electoral de las entidades federativas también

establecían entre los fines de sus respectivos órganos electorales, la difusión de la educación cívica y la cultura política democrática.

De hecho, la última reforma electoral preceptuó en el artículo 32, inciso b), fracción VIII de la actual Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, una atribución del vigente del INE que la educación cívica en procesos electorales federales (LGPE, 2015), mientras que el artículo 134, incisos d) y e), reserva para los Organismos Públicos Locales desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en la entidad que corresponda, así como orientar a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político—electorales (Caballero Álvarez, 2016).

La conducción de educación electoral ha sido considerada durante mucho tiempo como parte de la labor de las autoridades electorales, en México se han creado diversos programas tendientes a facilitar a la ciudadanía un conocimiento amplio en materia electoral, como por ejemplo el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante sus estrategias de cultura cívica que busca tres aspectos centrales:

1. Desarrollar una ciudadanía que se apropie y ejerza de manera responsable sus derechos;
2. Que esta ciudadanía contribuya e incida en la discusión pública y;
3. Cree contextos de exigencia a los poderes públicos, favorezca la estatalidad y la eficacia del Estado de Derecho.

Los estudios antes citados reflejan una escasa existencia de investigaciones académicas que pretendan conocer la dinámica que construya a los nuevos electores que se inscriben dentro de la lista nominal para ejercer su derecho al voto; no obstante, vale la pena resaltar que existen evaluaciones internas que realizan la

Fundación Friedrich Ebert —es la más grande y antigua de las fundaciones políticas alemanas, cercana al Partido Socialdemócrata Alemán y la socialdemocracia alemana. Se dedica a nivel internacional a la promoción de la democracia, la justicia social, la paz y el sindicalismo democrático— las cuales permiten la mejora continua de sus contenidos y metodologías, la adaptación de estos al contexto —por ejemplo durante la pandemia tuvieron que cambiar la modalidad del programa— y a las generaciones que lo conforman para ello se toman a la tarea de crear estrategias de monitoreo del ciclo de aprendizaje que consiste en la aplicación de una encuesta en línea al inicio y final de los módulos para conocer el perfil de las juventudes y su conocimiento de temáticas relacionadas a los contenidos de cada módulo.

Por otro lado, es necesario mencionar algunas investigaciones que resaltan la importancia de la educación cívico—política desde la niñez, adolescencia y juventud. Entre ellas la tesis socialización política y educación cívica en los niños, elaborada por (Tapia Nava 2000) la cual pretendía realizar un análisis longitudinal para conocer y contrastar las representaciones sociales y las orientaciones afectivas, evaluativas y cognoscitivas que poseen los niños de sexto grado sobre política y democracia en dos escuelas con distinto nivel socioeconómico. Entre sus principales hallazgos se encuentran:

1. Las percepciones de los niños entrevistados hacia la política y la democracia están estrechamente relacionadas con el proceso de socialización;
2. El principal agente de socialización para que las y los niños se enteren sobre política son los medios de comunicación;
3. Los niños tienen una valoración positiva de la democracia al conocer el concepto en forma abstracta;

4. La democracia es concebida como libertad de expresión. Concluye que las metodologías empleadas para los programas de educación cívica deben ser menos rígidas, es decir no solo deben priorizar la difusión de conocimiento si no también crear espacios informales y de educación no escolarizada para que las y los niños interioricen valores y prácticas (Tapia Nava, 2000).

De igual forma se presenta algunos hallazgos de la investigación de Salazar y Muñiz (2019) en el que de forma general concluyen que los principales agentes de socialización del grupo de estudio son la familia y los medios de comunicación tradicionales; las y los niños relacionan a los políticos con corrupción; su entorno desmotiva su involucramiento en política.

En el mismo orden de ideas se encuentran la investigación “Formación política de los alumnos de educación secundaria; descripción y valoración de programas de *service—learning* en los Estados Unidos y la Unión Europea” donde básicamente explican que el *Service Learning* es un programa que implementan en la etapa de educación secundaria como método que insta la participación por medio del servicio directo a la comunidad, promoviendo en todo sentido la transmisibilidad de las habilidades y conocimiento.

Teniendo en cuenta que a participar se aprende participando, dicha metodología se crea con el fin de fomentar en los estudiantes la vocación de servicio y la colaboración en proyectos sociales que beneficien a las comunidades (Ugarte & Naval, 2010).

De igual importancia, la investigación titulada “Formación política en la Escuela” describe la forma en que se lleva a cabo la práctica política de elección y desarrollo del gobierno escolar en dos escuelas públicas de Medellín. Los resultados obtenidos

reconocen la importancia de la formación política en centros de educación primaria y secundaria y refleja el tránsito de los estudiantes hacia prácticas políticas democráticas dentro de ese espacio de socialización donde se edifican las primeras relaciones jerárquicas, después del hogar (Monsalve, 2016).

Problema

Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en 2015 registró el mayor número de población de 15 a 17 años, con 6, 717 054 jóvenes en haber cursado y aprobado la educación media superior, estas edades corresponden a una trayectoria educativa ininterrumpida ideal desde el ingreso a educación preescolar hasta el egreso de educación media superior (Instituto Nacional para la Educación Superior, 2018).

En este mismo sentido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, preceptúa en sus artículos 34 y 35 respectivamente lo siguiente: Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: I. Haber cumplido 18 años, y II. Tener un modo honesto de vivir (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, p. 123).

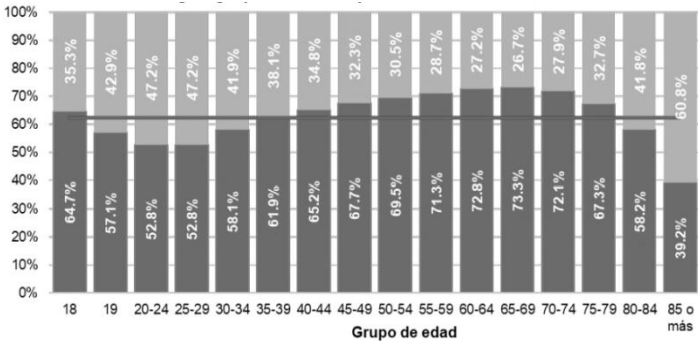
Siguiendo la cronología jurídica, el artículo 35 dispone que parte de los derechos de los ciudadanos, se encuentra el poder votar en las elecciones populares, entonces, intrínsecamente se observa que la ciudadanía con aptitud y capacidad jurídica plena para poder ejercer el sufragio universal, son los hombres y mujeres, de calidad mexicano que hayan obtenido los dieciocho años de edad, esto básicamente sería, jóvenes que recientemente han cursado y aprobado la educación media superior, en el mejor de los casos.

Lo anterior indica que las personas mexicanas al momento que optan la calidad de ciudadanos y en consecuencia puedan ejercer su derecho al voto, están recién egresados de la educación media superior (preparatoria) o bien recién cursando su primero o segundo semestre de educación superior.

En relación con lo anterior, el Instituto Nacional Electoral (INE) destacó que en las elecciones federales y locales de 2018 se destacó la aportación de los jóvenes de 18 años, que superaron la media nacional, al participar el 64.7 por ciento, aunque disminuyó entre los de 19 hasta los 34 años, que junto con los de 80 o más, fueron el grupo con mayor abstención. Como se observa a continuación:

Gráfica 1:

Distribución relativa de la lista nominal de electores, según grupos de edad, por condición de voto 2018



Fuente: Elaborada por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (2018)

Por otra parte, el INE destaca que los grupos de edad en los que deben focalizar los esfuerzos para incentivar su nivel de participación se ubican de los 19 y hasta 34 años, principalmente (Instituto Nacional Electoral, 2019), de tal suerte que a pesar que en cuestión de grupos de edad, la participación ciudadana electoral en elecciones presidenciales se ha visto una tendencia más elevada en los grupos de

60 a 74 años, el grupo de edad de 18 años en las últimas elecciones del 2018 ha levantado su promedio en la media nacional.

En cuanto a las elecciones estatales para gobernador del Estado de Nuevo León, según la Comisión Estatal Electoral (CEE) menciona que, de 4,189,165 de personas que se encuentran en la lista nominal oficial, solo se logró una participación de 2,143,005, número total de votos lo que a su vez refleja una participación ciudadana con base en la Lista Nominal de las Actas Contabilizadas del 51.1558% porcentaje calculado considerando la votación en casillas especiales. Dicho número de personas registrado en la lista nominal de las actas contabilizadas se utiliza para obtener el porcentaje de participación ciudadana calculando: % de Participación Ciudadana = Total de votos de las Actas contabilizadas, por 100, dividido entre la Lista Nominal de Actas contabilizadas (Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, 2021).

A raíz, de lo anteriormente planteado, se destaca lo siguiente:

- Existe fuerte participación de electores debutantes.
- Los electores debutantes, según la lista nominal oscila entre los 18 a 21 años y esto representa un número significativo de votos.
- En el deber ser, dichos electores debutantes recién terminaron estudios de preparatoria o su equivalente y/o actualmente cursan estudios de grado.
- Importancia de conocer el nivel de información y conocimiento cívica con el que cuentan los electores debutantes y cuál es su motivación para ejercer su derecho al voto.

Dicho lo anterior, resulta un problema identificar el factor decisivo que motiva a los electores debutantes votar, atendiendo al número fuerte de votos que significan por el hecho de ser un grupo etario predominante en las elecciones, atendiendo el nivel de madurez y conocimiento cívico-político que tiene el elector debutante.

Justificación de la Investigación

Según los antecedentes históricos de la participación electoral en México, los jóvenes de 18 años tienden a participar activamente en procesos electorales, siendo el Instituto Nacional Electoral quien ofrece una valiosa información para entender el comportamiento de la variable de participación electoral por grupos etarios, la constante en los cuatro estudios que se han realizado con base en las listas nominales usadas en las elecciones federales, es que los jóvenes son quienes menos participan, no obstante, los más jóvenes de esta lista (ciudadanos con 18 años de edad), que recién se integran a la lista nominal votan más, pero, posteriormente cae esta participación.

Resulta importante conocer la forma en la que los jóvenes electores que ejercen su derecho al voto por primera vez, si lo hacen de forma impulsiva por la tendencia o la experimentación, indistintamente como lo hagan, su decisión electoral incide de forma significativa en la participación electoral y en consecuencia en el nombramiento del representante del pueblo. Se requieren estudios cuantitativos y cualitativos exhaustivos para profundizar en las motivaciones que tienen los y las jóvenes para ir a votar.

De igual manera, se debería pensar más respecto a qué pasa antes de los 18 años para que los jóvenes participen más y luego menos en las elecciones: espacios de

socialización política, efecto de las campañas electorales, el papel de la educación, la influencia de los padres, y un largo etcétera (Aguilar López, 2019).

Justificación Política de la Investigación

El voto ha significado —desde su primer reconocimiento jurídico hasta su positiva evolución al sufragio universal— un medio de expresión política individual que dignifica a su vez, una parte de la amplitud del derecho humano a la participación política y electoral de los individuos en los asuntos relacionados con la vida pública. Los constantes cambios sociales y tecnológicos han repercutido de forma directa en la forma en como los candidatos políticos en su afán de presidir el pódium gubernamental de decisiones ejecutivas, realizan sus campañas en torno de generar votos a favor de su candidatura; partiendo de la idea que las campañas políticas son parte del rito persuasivo, siendo este el proceso por medio del cual un comunicador —candidato electoral— intenta influir en las actitudes, conductas valores y comportamiento de los electores en torno a su libertad de elección como un elemento de las democracias; sin embargo, esta transmisión de la comunicación en campañas políticas para la adquisición de electores, en la actualidad, ha ido vinculando cada vez más con las tecnologías de la información y la comunicación, asociadas del brazo con mayor inmediatez en el época del internet, las redes sociales.

Por ello la investigación aquí plasmada justifica su importancia debido al aporte que brinda a la política, pues al plantearse como objetivo indagar la incidencia de la formación cívica —proveniente de la familia, escuela, medios de comunicación y redes sociales— como elementos que inciden en la voluntad electoral de los votantes que debutan procesos electorales, nos permitirá identificar que agente

formador y socializador político incide más en la decisión del voto; esto a su vez podría generar nuevos paradigmas de persuasión política.

Justificación Académica de la Investigación

La presente investigación parte de la idea de complejidad, siguiendo a Morin (1995) quien la propone como una articulación de los fenómenos del mundo, lo que provoca viejos problemas sociales con nuevos entes interconectados con el problema, lo que permite la construcción de una *scienza nuova* que no destruya a las ciencias clásicas, sino que funja como un producto académico que integre nuevos elementos que permitan acercarnos a la multidimensional de la realidad.

Esta investigación busca analizar la incidencia de la formación cívica en la decisión del voto de los electores debutantes en las elecciones del Estado de Nuevo León del 2021. Teniendo por formación cívica al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a los individuos comprender y participar de manera responsable en los asuntos públicos.

Teniendo este desenlace introductorio, surge la incipiente necesidad —desde la visión académica— de identificar las principales teorías políticas relativas a la sucesión del poder ciudadano por medio del voto a alguien que las represente, esto permite construir sobre las bases filosóficas y científicas o bien, destruir la misma y generar nuevo conocimiento científico social.

Objetivos

Objetivo General:

- Evaluar el grado influencia que predomina en la decisión del voto de las y los jóvenes que debutan como electores por primera vez.

Objetivos Específicos:

- Identificar qué agente socializador instruye más al elector primerizo en el ejercicio de su voto.
- Diagnosticar las causas principales por las que un elector primerizo ejerce su derecho al voto.
- Categorizar el grado de interés de los electores primerizos entorno a contenidos políticos

Hipótesis:

Los descubrimientos de investigaciones recientes sobre los conocimientos políticos de la juventud realizados en países de nuestro entorno cultural y político son preocupantes (Santisteban & Pagès, 2007); agregando a esto que las y los jóvenes son en países de Latinoamérica un grupo etario predominante en la pirámide de estratificación social, por lo que, el conocimiento en la política versus su toma de decisión electoral, abre un parteaguas de posibilidades sobre si su decisión de voto está permeada por alguna influencia dominante o no, en este sentido, la presente investigación parte de la motivación del voto que tienen los electores debutantes, tomando como punto de partida su experiencia social vivida, desde el conocimiento permeado por la influencia de la familia, la educación cívica obtenida como resultado de la aprobación de los niveles de educación primaria, secundaria y preparatoria, la universidad, los medios de comunicación, los espacios públicos y redes sociales que tienen los ciudadanos y ciudadanas de 18 años al momento de ejercer su derecho del voto por primera vez y la información y conocimiento que estos tienen

de los candidatos y partidos políticos. A razón de lo anterior la presente investigación dispone de la hipótesis siguiente:

Hi.: Los elementos que inciden en el voto en los electores debutantes en las elecciones gubernamentales de Nuevo León son: la formación cívica en la familia, la escuela, los medios de comunicación y redes sociales.

Pregunta de investigación:

Pi.: ¿Cuáles son los elementos influenciadores que inciden en el voto en los electores debutantes en las elecciones gubernamentales de Nuevo León en el área metropolitana de Monterrey?

Marco conceptual:

Formación Cívica: La formación cívica es el aglutinamiento de los conocimientos adquiridos cuyo inicio es la formación familiar, un poco más tarde la educación se formaliza a través de las instituciones educativas que el Estado provee (Paz, Hernández, et al., 2019).

Formación cívica en la familia: La familia participa activamente de las prácticas de socialización política, pues es ella quien acompaña de manera permanente el proceso de agenciamiento y desarrollo. La formación inicial configura de modo ininterrumpido y definitivo nuestra identidad; allí, cada uno de los espacios incidirá en la formación y en la configuración de un sentido amplio o restringido de alteridad, comunidad, bien, etc. (Moreno Acero, Leyva—Townsend, & Parra Moreno, 2019)

Cultura Política: El término cultura política es definido por (Durand Ponte, 2004) como un conjunto de dimensiones que se compone de valores, actitudes, ideología y evaluación que los ciudadanos hacen del sistema político, del régimen, de las

instancias institucionales y de ellos mismos como ciudadanos, además de la participación política.

Participación política: Como menciona Conway (1990) la participación política incluye todos aquellos comportamientos que realizan personas y grupos para influir en los asuntos públicos: a través de estas prácticas, los ciudadanos explicitan sus preferencias respecto a qué tipo de gobierno debe regir una sociedad, cómo se dirige al Estado, y cómo aceptan o rechazan decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales.

Conversación Política Interpersonal: Por conversación política nos referimos a una práctica comunicativa informal no circunscrita al consumo mediático (Muñiz et al., 2018) que, «si no siempre deliberativa, es aun así una parte crucial del sistema democrático deliberativo» (Mansbridge, 1999, p. 211). En cuanto a la conversación política de forma interpersonal, algunos autores como Kim et al (1999) indicaran que esta se mantiene como el bloque constructivo y fundamental de la democracia.

Interés en la Política: Interés que posee un sujeto o grupo sobre los asuntos políticos, o al menos, sobre los resultados de éstos (Klesner, 2003; Sabucedo & Cramer, 1991; Soule, 2001)

Atención a contenidos políticos: Se entiende la atención a contenidos políticos en medios como la manifestación de una participación política de bajo costo, en tanto que implica una actividad de no tal alto costo como pueden ser otras manifestaciones de la participación política, como asistir a mítines o ser voluntario en la campaña (Valentino et al., 2011).

Conocimiento Político: Se entiende como el nivel de entendimiento que un sujeto tiene de la dinámica política en la cual está inmersa (Krampen, 2000; Mondak, 2000).

Comportamiento electoral: Peschard (2000) lo define como la conducta que vincula a la ciudadanía con el poder, es decir, a la sociedad con el Estado y que se manifiesta a través del voto, además, se caracteriza por estar definido en tiempo y lugar por un conjunto de normas y reglas establecidas (p.68).

Motivación del Voto: Es el conjunto de factores internos y externos que condicionan la decisión de los individuos al momento de externar una elección por diversos candidatos (Montecinos, 2007).

Información política: La información política enriquece la vida democrática de un pueblo, brindando información sobre la opinión de los candidatos y agrupaciones políticas sobre asuntos de política pública, de manera oportuna, comprensible y al menor costo (Castro, 2015).

Ideología política: Constituye el instrumento del que se sirve el ciudadano para organizar su conocimiento acerca de lo político y definir su preferencia en relación con diferentes posiciones ideológicas vigentes (Cordero García, 2008).

Identificación partidaria: Consiste sobre todo en un lazo psicológico relativamente seguro con un partido político (Abramson, 1992) y no requiere, en estricto sentido, de la consagración formal—institucional característica de la afiliación (Rabbia, H., & Brussino, S., 2012).

Juventudes: Se utiliza el término juventudes para reconocer las pluralidades y diversidades que caracterizan a este sector poblacional, las subculturas juveniles que define el conjunto distintivo de comportamientos, creencias, realidades y

preferencias que lo diferencian de la cultura históricamente dominante (Rubio Gil & San Martín Pascal, 1996)

Socialización política: Bobio, Matteucci y Pasquino (2001) citado en Andrade (2020) aducen que es aquel conjunto de experiencias que en el curso de formación de la identidad social del individuo contribuyen en particular a plasmar la imagen que tiene de sí mismo en los enfrentamientos con el sistema político y al definir la relación que instaure con las instituciones políticas.

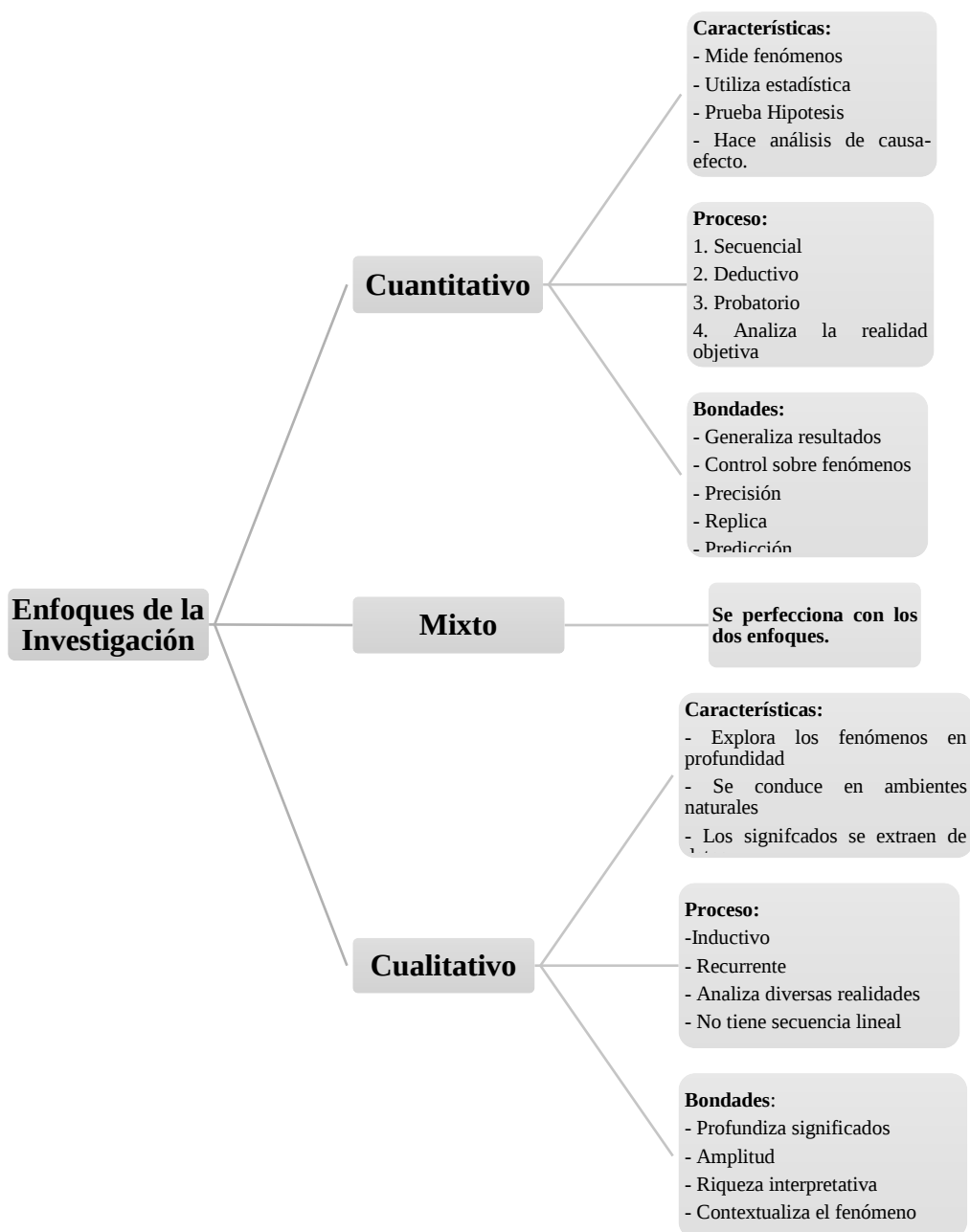
Participación política convencional: Mecanismos formales y tradicionales de participación que legitiman el orden establecido (Brussino, Rabbia, & Sorribas, 2009). Se habla entonces de acciones encaminadas a acudir a mítines, convencer a otras personas para votar por algún candidato y/o partido determinado (Delfino, 2010)

Modelo de la Investigación:

Se aplicará un modelo de investigación científico mixto, esto quiere decir, que se utilizarán dos métodos, uno cualitativos y otro cuantitativo utilizando sus beneficios y pertinencias en cuanto a sus técnicas para llegar a conclusiones que permitan satisfacer nuestros objetivos, corroborar o descartar hipótesis y responder las preguntas de investigación.

En este sentido, la investigación planteada busca asociarse de diversas herramientas de investigación en ciencias sociales, pues tanto el método cualitativo como el cuantitativo tienen diversas peculiaridades que resultan exquisitas obtener datos con altos márgenes de fiabilidad que permiten generar hallazgos acertados al contexto problemático planteado; dichas características, procesos y bondades es posible ilustrar de mejor forma en la siguiente gráfica:

Grafica 2. Enfoques de la investigación



Fuente: Metodología de la Investigación (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010)

En atención a lo anterior, el enfoque cualitativo se familiariza con la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, en cambio el enfoque cuantitativo usa la recolección

de datos para probar hipótesis, con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Sampieri y otros, 2010).

Aproximación cualitativa:

En un primer estudio se utilizarán herramientas cualitativas para analizar los constructos —Formación cívica—política en la familia, escuela, círculos sociales y motivación al voto— y establecer los conceptos asociados y medibles de los mismos. Esto con la finalidad de analizar a los agentes socializadores personales con el que el elector debutante tiende a relacionarse inicialmente y a lo largo de su vivencia y que asociadamente se va permeado por la educación que está recibiendo en su hogar y universidad.

Se determinarán los lineamientos adecuados para encontrar la motivación de los electores debutantes al otorgar su voto en las elecciones para gobernador del Estado de Nuevo León. Esto se afianzará por medio de entrevistas a jóvenes electores debutantes. Como resultado del primer estudio se realizará un diseño metodológico cuantitativo con la que se pretende estimar la influencia que ejerce la educación cívica y el alcance que esta tiene para que los electores voten con un razonamiento a partir de los conocimientos que este tiene, tanto en materia política, democrática y electoral. Adicionalmente, se delinearon los cuestionarios que permitirán, durante el segundo estudio, medir los resultados de la metodología propuesta.

Aproximación cuantitativa:

Dada la complejidad que tiene el proceso de generación de una cultura política en la sociedad, y más aún en un grupo etario como el contemplado (18 a 21 años), el

proyecto se apoyará en una estrategia de investigación que privilegie contar con información precisa, generalizable y válida sobre la motivación del voto de los y las jóvenes electores debutantes y que agente socializador (escuela, familia y medios de comunicación) a través del proceso de socialización política) generó mayor influencia para que estos ejercieran su voto.

Para realizar el estudio cuantitativo, se tomará como universo a los estudiantes que cursen estudios de licenciatura —indistintamente de la carrera que crucen— que en la época de elecciones para gobernador de Estado de Nuevo contarán con la edad de 18 a 21 años —que se encontraran realizando estudios de educación superior—, que evidentemente hayan votado y que además fuera su primera vez haciéndolo. Aplicando un nivel de confianza del 95%, un error máximo del 3% y una tasa de respuesta esperada del 90%.

$$\frac{n: 177,550 * 1.96 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 (177,550 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = \frac{0.9604}{0.0025} = 384.16$$

En concreto, se realizará encuestas a estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el que se pretende seleccionar un total de 384 participantes, de diferentes carreras según las áreas de conocimiento, que cumplan con ciertas condiciones, tales como: haber votado en la elección para gobernador de Nuevo León y residir en alguno de los 13 municipios que integran el área metropolitana de Monterrey (Apodaca, Cadereyta Jiménez, El Carmen, García, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y Santiago), a pesar que el estudio no es representativo de la población, busca concentrar datos de participantes que habiten

en dicha zona metropolitana debido a que esta concentra el 79% de la población, lo que equivaldría a 3,950,619 habitantes, según datos extraídos del INEGI (2020). El estudio se realizará mediante un cuestionario construido a partir de los resultados de investigaciones previas a este proyecto. Gracias al mismo se podrá estudiar la presencia de ciertas actitudes entre los ciudadanos desde un punto de vista de los que se informaron antes de votar y de los que no lo hicieron, mismas que hacen aflorar el nivel de cultura política mantenida por los mismos y que derivan en el desarrollo de prácticas tendentes a la acción o participación política y cívica. Así, se determinará el papel que cada uno de los actores socializadores (escuela, familia y medios) tiene en la conformación de la motivación del voto y que genera esta cultura política y qué tanto es compartida por la población total de estudiantes.

Al menos, se contemplan las siguientes variables claves a ser preguntadas: aspectos socio—demográficos, valoración de la educación cívica, actividades sobre política en la escuela, consumo o exposición general a medios, consumo particular o atención a contenidos de los medios, nivel de uso de redes sociales, conversación política interpersonal, conversación política interactiva, temática de la conversación política, conocimiento político, interés en la política, voto informado, eficacia política, desafección política, confianza política, participación política y cívica. Todas estas mediciones se realizan para determinar el papel de cada uno de los actores socializadores a analizar: escuela, familia y medios.

Se plantea como meta principal de la investigación mediante el constructo metodológico determinar el peso que la educación cívica por medio de agentes socializadores como la escuela, la familia, instituciones gubernamentales y medios de comunicación influyen en el proceso de promoción del voto informado y la

motivación del voto de los electores primerizos. En particular, se espera detectar el área social con la que han interactuado y ejerce una influencia negativa o positiva al momento de ejercer su derecho al voto por primera vez y en qué casos estos han sido permeables para que sigan manteniendo su decisión del voto.

Esta iniciativa del voto informado también se realiza en coordinación con instituciones universitarias y sociedad civil y la finalidad es llegar a la ciudadanía y promover la participación, fortalecer la cultura democrática del país a través del proporcionar información a la ciudadanía para que los electores encuentren con los candidatos una representación y ejerzan su deber de forma más acertada, es decir, que voten y sepan por quién están votando.

Diseño de la investigación

Para el diseño de la investigación, se optó por una estructura de comprobación de resultados híbrida, donde se evidenciará la cuadratura de los datos cualitativos y cuantitativos que se obtengan, para posteriormente realizar el análisis y comprobación de variables previamente establecidas con base en los hallazgos literarios y prácticos que se revisaron.

Tomando como modelo metodológico la investigación de Angelique, Reischl, *et al* (2012), se plantean a los estudiantes universitarios como muestra de investigación, debido a que estos, al ser parte de las nuevas generaciones de ciudadanos, pueden contribuir a la transformación de la cultura política de una democracia (Radoslaw, 2017) Asimismo, se piensa que el entorno universitario puede proporcionar un espacio propicio para el desarrollo de procesos de participación y formación cívica política que fortalezcan las capacidades de pensamiento crítico, desarrollo

intelectual y experiencia práctica de los participantes y como está funge en el ejercicio del sufragio.

En un primer momento se realizó encuestas estructuradas con un total de 75 *items* diseñados bajo un esquema de pilotaje para verificar si contaba con la validez tanto interna como externa de dicho instrumento; posteriormente se realizó por medio de una selección aleatoria estratificada la elección de un grupo focal de jóvenes que reuniera dos condiciones mínimas pero necesarias, tales como: haber votado en la elecciones para gobernador del año 2021 y residir en alguno de los 13 municipios que integran el área metropolitana de Monterrey (Apodaca, Cadereyta Jiménez, El Carmen, García, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y Santiago) y que evidentemente hayan ejercido su voto en dicho municipio, a los que se generó un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los jóvenes electores debutantes, los que provocó explicaciones registradas de datos cualitativos.

Problema de Inv.	Preguntas de Inv.	O. Generales	O. Específicos	Marco Teórico	Hipótesis	Variables	Método	Instrumento
Identificar el factor decisivo	¿Existe relación significativa entre	Evaluar el grado de influencia	Identificar qué agente socializ	CAPÍTULO II: EDUCACIÓN CÍVICA Y	Hi.: La decisión de las y	1. Formación Cívica del voto	Formación Mixta	Encuestas y entrevistas.

que la cia ador FORMACIÓ los 2. Formac
motiva a decisión que instruy N jóvenes ión cívica en
los del voto predo e más CIUDADANA debutant la familia
electore de las y mina al . es se 3. Cultura
s los en la elector CAPÍTULO encuentr Política
debutan jóvenes decisi primeri III: a 4. Particip
tes debutantón del zo en FORMACIÓ permeadación política
votar, es con voto el N POLÍTICA a por la 5. Conver
atendienla de las ejercici Y AGENTES formació sación Política
do al formació y los o de su SOCIALIZAD n cívica Interpersonal
número n jóvenevoto. ORES. política 6. Interés
fuerte cívica— s que Diagno CAPÍTULO que en la Política
de votospolítica ydebut sticar IV: reciben 7. Atenció
que los an las COMPORTA a través n a contenidos
significa diferente como causas MIENTO de políticos
n por el s electo princip ELECTORAL diferente 8. Conoci
hecho actores res ales . s miento
de ser socializa por por las CAPÍTULO actores Político
un dores primer que un V: socializa 9. Compo
grupo como a vez. elector PARTICIPAC dores rtamiento
etario entes primeri IÓN cómo la electoral
predomi influyent zo POLÍTICA Y familia, 10. Motivac
nante es? ejerce ACTITUDES la ión del Voto

en las	su	FRENTE A	universi	11.	Informa
eleccion	derech	LA POLÍTICA	dad, los	ción política	
es,	o al	(EN	medios	12.	Ideolog
atendien	voto.	CONSTRUC	de	ía política	
do el	Catego	CIÓN).	comunic	13.	Identific
nivel de	rizar el	CAPÍTULO	ación y	ación	
madure	grado	VI: EL	redes	partidaria	
z y	de	ELECTOR	sociales	14.	Juventu
conocim	interés	DEBUTANTE	sin	des:	
iento	de los	(EN	orden de	15.	Socializ
cívico—	elector	CONSTRUC	prelació	ación política	
político	es	CIÓN).	n		
que	primeri		alguno.		
tiene el	zos				
elector	entorno				
debutan	a				
te.	conteni				
	dos				
	político				
	s				

Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil (Bolívar, 1819).

CAPÍTULO II: EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN CIUDADANA:

Educación cívica y política

A manera de introducción podemos mencionar la conjunción gramatical de la educación cívica, por un lado, se observa la educación como actividad que beneficia al ser humano, pues debido a este, se debe el desarrollo de la humanidad, se le considera una acción inherente a la evolución socioeconómica, en tanto permite la promoción de la inteligencia, así como las destrezas y habilidades para la vida (Arce Ramírez, 2019).

Conjuntamente, la educación desde la historia ha sido el medio facilitador en la transmisión de los valores, costumbres, ideas, conocimientos y formas de vivir, esto a su vez ha creado la necesidad de concebir procesos educativos de forma integral con la finalidad de reproducir patrones culturales y ciudadanos orientados al mejoramiento de la convivencia en sociedad (*Ibidem*). Como menciona Dewey (1995) la educación es así un proceso de estimulación, de nutrición y de cultivo.

Todas estas palabras significan que aquélla supone una atención a las condiciones del crecimiento. Hablamos también de levantar, elevar, edificar palabras que expresan la diferencia de nivel que la educación aspira a salvar. En continuidad a las líneas anteriores, se encontró en el informe del Latinobarometro (2020) que “a mayor educación hay más apoyo a la democracia” (p. 28).

Por otro lado, vemos el termino cívico o civismo, de este se tiene a bien resaltar que es una palabra conceptualmente traducida como el comportamiento basado en actitudes de respeto y tolerancia activa hacia el ejercicio de los derechos y libertades de todos, ¡aunque sean diferentes a nosotros en costumbres, moral o religión; el civismo tiene sentido en el marco del cumplimiento de las leyes en un Estado democrático y de derecho (Cifuentes Pérez, 2008, p. 2).

La educación cívica, desde la perspectiva de Dewey (1995) mencionaba que no es posible que un Estado se profese democrático si la enseñanza no fomenta en las jóvenes actitudes de participación, responsabilidad, cooperación, diálogo, tolerancia, respeto, etc., es decir, se puede que pueda ser sabio en las ciencias y tener un alma malévola.

Dicho de otro modo, la educación cívica, actúa como regulador de la convivencia ciudadana y se fundamenta moral y legalmente; por ende requiere de las invariantes que caracterizan el modo de actuación cívica, los cuales se erigen en los componentes del civismo, tales como los sistemas de valores (responsabilidad, solidaridad, patriotismo, humanismo, justicia, laboriosidad, dignidad, honradez y honestidad) que la sociedad contemporánea exige en calidad de reguladores integrales de la conducta, y que caracterizan el comportamiento y la actividad ciudadana (Arias Verdecia, 2017, p. 7).

Desde hace mucho tiempo, autores de renombre en Latinoamérica, tales como Gandarillas (1927) que mencionaba que la educación cívica tiene por objeto formar los hábitos del buen ciudadano; ella está íntimamente ligada con la educación general y colabora con ésta en la formación del ciudadano (p. 59)

El concepto de ciudadanía a lo largo de la historia humana ha obtenido diversos significados y alcances. Desde la edad antigua, pasando por el medioevo, el renacimiento, la ilustración y la época moderna, se han configurado diversos significados del concepto, de acuerdo con la forma de organización social y política prevaleciente en cada sociedad (Alvarado Salgado & Carreño Bustamante, 2007). Desde la perspectiva política la ciudadanía puede ser entendida como aquella que ostenta los derechos fundamentales y, por tanto, inscrita en el paradigma del Estado Social y Democrático de Derecho (Camargo & Curcio Borrero, 2012). A este proceso de formación ciudadana, también se le atribuyen factores como la familia, el contexto social y la experiencia de cada individuo también participan considerablemente en el proceso de formación ciudadana (Campbell *et al.*, 1960). En este sentido, la educación cívica y la formación ciudadana, ha obtenido en la actualidad una fuerte y compleja tendencia en ser términos disyuntivos, sin embargo, con base en la literatura revisada, se observa que son similares en su razón de ser, pero la formación ciudadana incluye otros temas relevantes más materiales que la educación cívica o civismo no, pues en la formación ciudadana se tratan temas tales como problemas de la sociedad y las habilidades para resolver conflictos; se presenta a lo largo de toda experiencia educativa y va más allá del mero repaso de contenidos (Cox *et al.*, 2005). El ámbito de estudio se puede observar a continuación:

Tabla 1*Ámbito de estudio educación cívica — ciudadana*

	Educación Cívica	Formación Cívica
Temas	Institucionalidad política.	Institucionalidad, problemas sociales y competencias para resolver conflictos.
Presencia	Ubicada en los últimos cursos de educación primaria y escolar secundaria.	Presente a lo largo de la secuencia
Foco	Orientada a la adquisición de conocimientos.	Conocimientos, habilidades y actitudes en ambientes que favorezcan la participación

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Cox et al. (2005: 21).

De la forma que sea, la educación constituye un elemento indispensable para que las sociedades puedan encaminarse hacia los ideales de paz, libertad, democracia y justicia social, sin embargo, dicha construcción debe de iniciar desde los centros de educación primaria, secundaria seguido de los centros de educación superior, educación dirigida desde un enfoque emancipador, crítico y analítico no como instrumento para legitimar el poder de una minoría, o para adoctrinar a la mayoría de la población o para promover una educación de servidumbre al Estado (Ramiro Gastón, 2016).

La formación política se separa, en parte, de todo tipo de adoctrinamiento pues permite que el ciudadano emita su propio juicio político con argumentos que sustenten sus ideas. En este sentido se podría vislumbrar la primera diferencia entre

la educación cívica y la formación política; la primera es impartida desde los centros de educación y por lo general mantiene una línea ideológica que en muchas ocasiones es un esfuerzo de los gobiernos por imponer sus concepciones del quehacer político y no por formar jóvenes capaces de accionar en la vida pública y política. La segunda es la suma de un continuo proceso educativo para la formación de ciudadanos conscientes, que debe de impartirse en un sistema educativo autónomo que permita brindar a los jóvenes aspectos generales sobre las estructuras sociales, económicas y políticas mediante asignaturas de las ciencias sociales y ciencias naturales. Entre las teorías encontradas que se utilizarán para fundamentar la tesis se encuentran:

Tabla 2.

Teorías sobre formación política

Teoría	Definición
Crítica	Surge en la Escuela Frankfurt por Max Horkheimer, Theodor W, Adorno, Leo Lowenthal, Friedrich Pollock, Karl August Wittfogel, Walter Benjamín, Herbert Marcuse y Erich Fromm y se expresó a través de una serie de cuestionamientos de otros pensadores y tradiciones filosóficas. Su desarrollo se produjo a través del diálogo, su génesis fue tan dialéctica como el método que pretendía aplicar a los fenómenos sociales. (Jay, 1973), el fin de esta teoría es la emancipación humana.
Formación política	Como ámbito científico se inicia en Alemania y su nacimiento data de la década de sesenta del siglo XX donde Ramiro Gastón, (2016) apoyándose de otros autores, sostienen que la formación política es un

“ámbito científico interdisciplinar” teórico—práctico que busca promover la madurez política y, con ello, la capacidad de juicio político.

Es una ciencia sinóptica, es decir, una ciencia de la integración, que está compuesta de muchas disciplinas científicas para responder sus preguntas y problemas directrices, y que configura su propia identidad como ciencia (Gastón R, 2015. p.259). Esta teoría solo se puede poner en práctica bajo la existencia de sistema democrático que permita desarrollar plenamente los derechos políticos de los ciudadanos y ciudadanas pues desde su concepción tiene como objetivo: dotar de conocimientos sobre la configuración social, política y económica, fortalecer la conciencia de la acción democrática y promover la autonomía del ciudadano.

Educación política Gerhard W. Wittkamper de origen alemán hace alusión a la teórica de la educación política que se sustenta en ciertas bases de desarrollo que serán expuestas a continuación: Educación orientada hacia el sentido comunitario y hacia la cooperación (1954—1953), Educación orientada hacia conocimientos y comprensiones fundamentales en una disciplina concreta (1952), Educación orientada hacia la actividad política y la participación en la vida constitucional (a partir de 19567), Educación orientada hacia el pensamiento crítico, hacia la capacidad crítica (a partir de 1962) Educación orientada hacia la conciencia del conflicto y al conocimiento del conflicto (a partir de 1956) y Educación orientada hacia la emancipación crítica desde 1967.

Fuente: elaboración propia

Bajo estas teorías que guardan estrecha relación con la capacidad tanto cognitiva como de juicio que deben de tener los ciudadanos, es necesario identificar cuál de ellas es la que mejor sirve para explicar el fenómeno político que vive el centro del continente americano y México y por lo que por la contemporaneidad, nos detendremos en las dos últimas. Según Wittkämper (1978), la teoría de la educación política expone partes esenciales del quehacer ciudadano y político; por ejemplo:

- A. La necesidad de educar en valores democráticos fundamentales ante contextos tan convulsos y conflictivos;
- B. La especialización en una disciplina que permita el conocimiento a profundidad de una determinada temática; la importancia sobre la enseñanza del estudio de las organizaciones políticas y de la configuración del estado como tal, teniendo en cuenta que esta fase no solo debe transmitir conocimiento sino también la importancia de la puesta en práctica de estos mismos;
- C. La amplitud de la enseñanza, pues la educación política no solo debe de ser una introducción a la vida social, política y económica, sino que también debe mostrar un panorama más específico de la práctica política y esto tiene que ver con la existencia de grupos de poder, los campos de tensión social y las condiciones de la reordenación social y;
- D. La existencia de los conflictos en sistemas democráticos pues esto refleja las tensiones existentes entre grupos de poder o bien grupos marginados.
- E. De la misma manera, hace referencia a cuatro tipos de competencias que debe tener el ciudadano democrático para ejercer su participación e incidencia en las polis, tales como:

Gráfica 3.

Tipos de competencia

1. Especialización
Cierto acopio de conocimientos y habilidades, profesionalización o experiencia en alguna área de los ciudadanos
2. Social
Capacidad del ciudadano para comprender la configuración del estado y las relaciones de poder existentes
3. Comunicativa
Necesidad de que el ciudadano tenga voz y voto en todo tipo de espacio, es decir el ciudadano tiene que realizar su competencia de especialización y su competencia social también en la comunicación con los demás
4. Cultural
Capacidad del ciudadano por expresar su propio punto de vista y encontrar su lugar en la sociedad para realizar acciones transformadoras que impliquen su emancipación.

Fuente: Elaboración propia.

Por tanto, la formación política ha de cumplir una función político—educativa y socialmente pedagógica con el fin de facilitar una educación humanitaria y una misión dialéctica pues de un lado, tiene que asegurar la identificación del ciudadano con su estado, y de otro, tiene que suscitar, en el mismo ciudadano, una conciencia crítica, una desconfianza viva frente a todos los poderosos.

Las dos teorías antes expuestas —teoría de la formación política y la teoría de la educación política— amplían el panorama del origen, elementos y bases de la formación política y destacan su importancia para la construcción de la democracia y de ciudadanos capaces y conscientes de las realidades de sus entornos. También, resaltan la importancia de que los docentes sean personas con un alto grado de especialización didáctica y pedagógica, y sin apego a una línea ideológica que obstruya la enseñanza y promueva el adoctrinamiento en los jóvenes. Para que la

formación ciudadana sea una realidad es necesario también reeducar al maestro. Porque él tampoco creció con los referentes de justicia, participación democracia y respeto.

No nos engañemos, el poder no tolera más que las informaciones que le son útiles. Niega el derecho de información a los periódicos que revelan las miserias y rebeliones.

Simone de Beauvoir

CAPÍTULO III: FORMACIÓN POLÍTICA Y AGENTES SOCIALIZADORES:

Antecedentes históricos de los procesos de formación política

Uno de los primeros pensadores en traer este tema al campo de la investigación social fue Wittkämper (1978), realiza un breve recorrido sobre la historia, desarrollo y evolución de la formación política en la República Federal de Alemania que sirve para conocer el proceso histórico de elaboración de líneas de trabajo, así como los factores que influyeron en su elección (p. 33)

De acuerdo con el autor antes mencionado, en el desarrollo de estos programas se pueden destacar la puesta en práctica de seis enfoques temáticos en periodos específicos que orientaron la construcción de espacios e incluso una política de formación política en Alemania, estos son los que se desarrollarán la siguiente tabla:

Tabla 3.

<i>Enfoques temáticos de la formación política</i>	
Educación orientada hacia el sentido comunitario y la cooperación (1954—1953).	Hace énfasis en la necesidad de educar a los ciudadanos en valores democráticos fundamentales como la honestidad, tolerancia, solidaridad entre grupos, las relaciones humanas y la cooperación como alternativa para hacer frente a las consecuencias sociales producidas a partir de la segunda guerra mundial, marcada por escenarios convulsos, violentos y polarizados.
Educación orientada hacia el conocimiento y comprensión fundamental de una disciplina concreta (1952).	Se enfoca en el imperativo de agregar a estos valores sociales la enseñanza de la historia que sirviera para generar una consciencia entre los educandos a fin de cultivar la comprensión y a su vez, fortalecieron los vínculos sociales entre la nación.
Educación orientada hacia la actividad política y la participación en la vida constitucional (a partir del 1956)	Se caracteriza por la preocupación de añadir a esta construcción democrática el elemento de la participación en la vida constitucional y política, que consiste en

	conocer las organizaciones políticas, procesos y deberes establecidos en el marco jurídico. Importancia de fomentar entre los hombres y mujeres una consciencia crítica con respecto a la dinámica social y estatal, de manera que este pueda identificar los grupos de poder vigentes, los campos de tensión social y la correlación de fuerzas. Lo que se buscaba, en palabras de Wittkámper, “es la identificación del ciudadano con su Estado y al mismo tiempo, una consciencia crítica, una desconfianza frente a los poderosos”. El objetivo de la educación está orientado hacia la conciencia y conocimiento del conflicto como forma de transformación de
Educación orientada hacia el pensamiento y la capacidad crítica (a partir de 1962)	
Educación orientada hacia la conciencia y conocimiento del conflicto (1965)	las sociedades y sus partes, es decir, el conflicto como un evento/situación inevitable pero necesaria para los procesos democráticos.

Educación orientada hacia la emancipación crítica (desde 1967)

Se enfoca en determinar al ciudadano en su capacidad de emancipación crítica de las ideas sociales y políticas vigentes, de manera que establezcan de forma racional sus propias concepciones y tengan la capacidad de orientar su modo de vida y participación en la esfera pública.

Fuente: elaboración propia tomando el modelo propuesto por Wittkämper, G. (1978).

Partiendo de estos procesos Alemania pudo construir líneas especializadas de formación política que luego se fueron trasladando y reorientando hacia países de América Latina como eventuales respuestas para hacer frente a escenarios críticos democráticamente hablando.

Por ejemplo, Alemania puede ofrecer experiencia democrática y estabilidad, después de la Segunda Guerra Mundial, ya que experimentó una transformación política que la llevó a adoptar un sistema democrático estable. Esta experiencia en la construcción y mantenimiento de una democracia sólida permitió que Alemania desarrollara conocimientos y enfoques efectivos para enfrentar desafíos democráticos. Por otro lado, ha ofrecido diversos programas de formación y asistencia técnica en América Latina para fortalecer las capacidades de los actores políticos y la sociedad civil en la región. Estos programas abarcan temas como elecciones transparentes, gobernanza, participación ciudadana y fortalecimiento de instituciones democráticas.

Ante esto, se requiere mencionar que la formación política es un concepto —variado con el tiempo y que en la actualidad se refiere al proceso de adquirir conocimientos, perspectivas y habilidades relacionadas con la política y el gobierno. Implica comprender cómo funcionan las instituciones políticas, los sistemas de gobierno, las teorías políticas y los debates actuales en el ámbito político. A continuación, se precisa.

Definición de formación política

Las contribuciones tendientes a definir la formación política coinciden en determinarla como un elemento primordial que sirva para nutrir al ciudadano de conceptos claves y herramientas de análisis para su correcta inserción a la vida política y constitucional dentro de su Estado, pero también para otorgar ciertas capacidades que ayuden a desarrollar y potenciar sujetos políticos con liderazgo capaces de incidir en los debates públicos para la toma de decisiones. Esta formación responde a un proceso educativo, un espacio en donde se fortalece al individuo, su intelecto e identidad con respecto al Estado en que se forma, lo que se busca es ubicar al ciudadano en su propia realidad a través del estudio de temas varios como la pobreza, democracia, legislación nacional, medio ambiente y participación ciudadana a fin de ampliar su visión y sentido de responsabilidad en el entorno donde crece y desarrolla. Es un proceso que propicia momentos que sirven para transformar el pensamiento y, por tanto, la acción política de hombres y mujeres.

Una educación que orienta al conocimiento de ciertas temáticas y a la vez, aporta al ciudadano los recursos para desarrollarse a lo largo del tiempo, lo que en palabras de Jacques Delors sería, edificar las bases que permitan a los ciudadanos la

oportunidad de aprender a hacer, conocer, pero mayormente, aprender a ser y vivir juntos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2011).

Por su parte, Mendoza y Rodríguez (2007) afirman que la formación política corresponde a un conjunto de acciones colectivas de reflexión, análisis y discusión permanente, orientado a la construcción y reelaboración de las posturas que asumen los sujetos frente a las condiciones históricas en las cuales se produce su experiencia social e individual, es decir, un proceso de reestructuración que determina las causas y consecuencias de las prácticas políticas, sociales y económicas establecidas, valiéndose de recursos que lleven a los individuos y grupos al reconocimiento de los factores que condicionan sus formas de participación y construcción de la realidad para dar lugar a procesos de cambio.

Se indica que formación política como un proceso mediante el cual los ciudadanos desarrollan conocimientos, actitudes, comportamientos y formas de interacción basadas en el respeto, la equidad e inclusión que, a su vez, aporta a la convivencia ciudadana y la búsqueda de espacios más justos, y democráticos en los cuales se reconozca la pluralidad de los individuos y sus modos de vida. Según, estos autores la formación en el campo de la política puede llegar a cultivar en los individuos la sensibilidad moral y la capacidad para reconocer el sufrimiento humano y promover actitudes benevolentes, compasivas y solidarias (Echevarría, Valerio & Meza, 2012).

Efecto de los medios en la política en la formación política

Los medios de comunicación, desde sus inicios hasta la actualidad, ha tenido un crecimiento exponencial, al término que se le ha atribuido coloquialmente como el

IV poder, situado muchas veces a la par de los otros tres poderes —el Ejecutivo, Judicial, Legislativo— esto por la influencia indiscutible que tiene en las sociedades. Por ende, los medios de información, la prensa, la radio, la televisión son vehículos de comunicación con una enorme capacidad de influencia (Santiago—Guervós, 2020). lo que ha sido objeto de grandes y amplias investigaciones por parte de estudiosos de renombres, por ejemplo, van Dijk (1990), señala que “los medios de comunicación no son un mediador neutral, lógico o racional de los acontecimientos sociales, sino que ayudan básicamente a reproducir ideologías” (p. 28).

Son muchas y variadas las técnicas que se emplean en la producción de la noticia para captar la atención del lector o espectador, dar credibilidad a la información o dar vivacidad al relato, sin embargo, dichas técnicas de captación muchas veces pueden estar al servicio de otros intereses ajenos a la información veraz y que a la larga genera confusión ciudadana. El uso de noticias falsas para manipular la opinión pública, si bien no es una estrategia nueva, con la aparición de los medios asociados a la red ha adquirido una enorme difusión hasta convertirse en un problema de estado (Santiago—Guervós, 2020).

Por desgracia —o suerte— depende del contexto del que se lea, los medios de comunicación se constituyen como potenciales instrumento de campañas políticas y, hasta ahí todo bien, sin embargo, en contiendas electorales para llegar a la representación pública, los candidatos la utilizan no sólo para promover sus campañas, sino que también para desprestigiar a sus oponentes, ya sea con información real que los coloca en una situación socialmente despreciable —actos de corrupción, delitos, preferencias sexuales y todo aquello moralmente mal visto—

o con información falsa; indistintamente cual sea, esta tiende a generar fenómenos sociales como el malestar mediático y movilización política (García, 2006).

Por otra parte, en los años noventa se empezó a desarrollar estudios enfocados en los posibles efectos del consumo de medios hacia las actitudes políticas de los ciudadanos, en los cuales desde una perspectiva optimista se dejó en contraste el malestar mediático (Rojas, 2006). A este nuevo paradigma se le conoce como movilización mediática, el cual se caracteriza por su posibilidad de aumentar los niveles de involucramiento político de la ciudadanía en el que se destaca la teoría del círculo virtuoso (Norris P., 2000).

Modelo de Mediación Comunicativa

Es a partir de los años noventa que se propone el Modelo de Mediación Comunicativa (*Communication Mediation Model*) O—S—O—R, el cual analizaba la influencia que diversas variables comunicativas, como el consumo de medios de comunicación y la conversación interpersonal, tenían en la respuesta final de la audiencia. Dicha respuesta final se puede traducir en participación ciudadana puesto que es resultado de un proceso mediacional (McLeod, Scheufele, & Moy, 1999). Este Modelo de Mediación Comunicativa “plantea la existencia de un efecto indirecto de la exposición mediática sobre la participación ciudadana, a través del desarrollo de orientaciones posteriores al consumo y razonamiento del mensaje” (Muñiz, 2019).

Hábitos comunicativos de los jóvenes

En la actualidad el peso de internet como medio de comunicación masivo ha marcado un nuevo paradigma en la forma en que los ciudadanos obtienen información. En este sentido, los jóvenes, al ser prácticamente herederos y mayores

beneficiarios por factores generacionales de los grandes cambios tecnológicos que han ido ocurriendo principalmente desde la década de los noventa con la masificación del acceso a las computadoras e internet a partir del año dos mil. Ante tal panorama, cada vez más va en aumento el uso de redes sociales como principal medio de comunicación que utilizan los jóvenes para acceder a contenidos políticos, a pesar de ser niveles de interés precarios por lo general.

Dentro de las formas en cómo se comunican e informan los jóvenes está presente el consumo de medios, el cual es el mecanismo que tienen las personas para conectarse con los asuntos públicos (Espinoza—Bianchini, 2018) y se puede interpretar como una variable que explica ya sea la dirección o la intensidad de las orientaciones políticas de las personas.

Ante la importancia de una ciudadanía informada e interesada en los asuntos públicos dentro de un sistema democrático, el consumo de información de los ciudadanos es considerado como una forma de participación ciudadana (Arriagada & Schuster, 2008). Por lo tanto, para fines prácticos, el consumo de medios se equipará con la visualización de televisión (Harrison & Cantor, 2006) y éste se ve manifestado en estudios empíricos por medio de estar expuestos a medios de comunicación donde se mide el nivel de exposición o tiempo que se dedicada a ver televisión, leer prensa escrita y por internet, radio, leer revistas de información y navegar por la web.

Medios tradicionales

A grandes rasgos, los medios de comunicación son de gran importancia para que el compromiso político de los ciudadanos se haga presente o se mantenga

constante en relación con el funcionamiento del sistema político (García—Luengo, 2006).

Dentro de los medios tradicionales, destaca la televisión como el gran referente del siglo XX en cuanto a medios de comunicación masivos con la capacidad de influir en los individuos. Al respecto, Sartori (2005) consideraba a la televisión como la principal fuente de información, incluso, formadora de opinión, a su vez que una herramienta vital en los procesos de educación política.

Cuando se habla de medios, se hace referencia a los espacios de comunicación de masas que propagan mensajes a grandes públicos, como son la: prensa, cine, radio y televisión (Baca Olamendi, Bosker—Liwerant, Castañeda, Cisneros, & Pérez, 2000). Esto se coordina a la perfección de la teoría de usos y gratificaciones citados por Werner Severin y James W. Tankard, Jr. en el 2001; en 1972 McQuail, Blumer y Brown, en el que explican que los medios de comunicación masiva comprenden las instituciones y técnicas mediante las cuales grupos especializados emplean recursos tecnológicos para difundir contenidos simbólicos en el seno de un público numeroso, heterogéneo y disperso.

Medios sociales

Con la llegada de internet se potencializa el consumo de medios digitales los cuales han predominado en las juventudes al abrirse paso la democratización en el acceso a computadoras y teléfonos celulares. Se entiende por medios sociales a las aplicaciones web 2.0 basadas en Internet, contenidos generados por el usuario (CGU) como el organismo de los Medios Sociales, perfiles de usuarios que se desarrollan a partir de una estructura de organización social entre usuarios y medios

de comunicación que facilitan el desarrollo de las redes sociales mediante la conexión del perfil de un usuario con otros (Aichner & Jacob, 2015).

Conversación política interpersonal

Dentro de la importancia de la conversación política, Rojas (2006) destaca que el consumo de medios de comunicación en sincronía con la conversación política se relaciona en gran medida con la participación política de los individuos, incluso, no solamente la conversación política interpersonal impacta sino también la que surge en el plano de internet.

La “conversación política interpersonal” se caracteriza por ser cara a cara, que mide el grado en que las personas conversan sobre política con personas con las que coinciden en ideas políticas y con distintas ideas a las suyas (Shah, et al. 2007).

Conversación política interactiva

La “conversación política interactiva” se realiza a través de internet mediante conversaciones sobre política y se manifiesta por escribir sobre política o participar en discusiones políticas en internet (Yamamoto, Kushin y Dalisay, 2015).

CAPÍTULO IV: COMPORTAMIENTO ELECTORAL:

Reseña histórica del comportamiento electoral:

La política siempre ha sido un tema de amplias envergaduras, por ende su estudio data desde periodos remotos antes de Cristo, con la presencia de personajes influyentes en la antigua Grecia y Roma, tanto que, sus pensamientos aún siguen siendo referencia en materia política en la actualidad; el anhelo de ostentar el poder y de mantenerlo es algo que tiene amplias formas de estudiarse, desde que el poder era otorgado por Dios al Rey hasta la subrogación del poder por cuotas del pueblo,

para ser entregado a los representantes; de la forma que sea, estudiar la forma de obtener el poder resulta atractiva.

En las democracias, el poder es atribuido al pueblo que se ejerce por medio de representantes electos por el mismo pueblo, esto básicamente es el concepto mínimo de democracia, dicho esto, las contiendas electorales tienen —si desean obtener ese poder— crear diversas estrategias para que el pueblo los elija como la mejor opción, pero para ello resulta importante indagar el comportamiento que tiene el pueblo, saber que quiere, que no quiere, que les gusta, que no les gusta, que desean cambiar, quitar, mejorar, reformar, etc., para ello, los políticos aspirantes del poder crean estrategias electorales que resultan de, entre otras, el denominado comportamiento electoral.

Desde principios del siglo XX, los científicos sociales en el campo de la política empezaron a mostrar interés en la conducta de los ciudadanos —con capacidad jurídica de votar— al momento de elegir sus preferencias electorales. Dichas investigaciones se han realizado en campos etnográficos diversos, por ejemplo, en Noruega con Hansen (1899), en Francia con André Siegfried (1913) al que se le considera el fundador de la libreta electoral sociología, Tingsten (1937) en Suecia, Harold Gosnell (1927) en los Estados Unidos, entre otros, que fueron los grandes pioneros en insistir de la importancia del enfoque estadístico de los datos electorales mediante el uso de las encuestas de opinión pública para intentar encontrar explicaciones en la conducta de los individuos en sus decisiones políticas (Antunes, 2010).

Posteriormente, con la instauración de órganos públicos y electorales se empezó a dar registro de toda la información electoral que paulatinamente se fue explotando

a través de estudios que obedecían a una serie de elementos observables desde el punto de vista sociológico, demográfico, económico y geográfico, dando explicaciones más rigurosas a los fenómenos electorales (Taylor & Flint, 2002). De estas investigaciones, se obtuvieron grandes resultados, uno de ellos fue la detección de relaciones en las concentraciones de votación con distintas características sociodemográficas, que, además, mantenían cierta distribución uniforme a lo largo del tiempo, lo que comprobaba las hipótesis que se habían planteado al señalar las relaciones causales entre las características del individuo y las decisiones electorales emitidas en las urnas.

Lo anterior como antecedente de las modernas campañas de captación de voto, abrió camino a estudios cuantitativos más rigurosos para encontrar las preferencias electorales de los individuos, proponiéndole de ese modo los llamados modelos teóricos del comportamiento electoral, conocidos como sociológico, psicosocial y de elección racional (Moreno A., 2003), que determinaron distintos axiomas para la explicación del voto a través de las características del entorno de los individuos. Tal y como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4.

Enfoques del comportamiento electoral

Enfoque	Autor (es)	Teoría
Sociológico	Paul Felix Lazarsfeld/Escuela de Columbia	tratade explicar cómo la identificación subjetiva y la identidad social juegan un papel importante en las preferencias electorales tomando en cuenta

características sociodemográficas de los votantes como los ingresos, el nivel educativo, la edad, el sexo, la religión, clase social, entre otras (Lazarsfeld, Berelson, & Gaudet, 1968) Además, este modelo destaca el impacto del entorno social de los votantes desde la familia, las amistades, el lugar de trabajo y el lugar de residencia. Lazarsfelds et al. afirman que: <<una persona piensa en términos políticos, según son sus términos sociales. Las características sociales determinan las preferencias políticas>> (p. 27).

Psicosocial

Escuela de Michigan

En contraste con la Escuela de Columbia, que destaca la influencia de las características sociales y de los grupos de referencia, la Escuela de Michigan enfatiza que los aspectos psicológicos de la socialización individual son los que influyen en la conducta electoral, no tanto la posición social del individuo.

Racional

Anthony Downs/
Escuela de Rochester.

Downs expone una visión basada en la teoría de la elección racional, donde supone a los individuos como entes racionales, que toman sus decisiones buscando maximizar su utilidad individual, y asumiendo que tienen la suficiente capacidad para elegir la mejor alternativa política frente a ellos bajo el supuesto que tienen información completa para poder tomar las decisiones correctas (Bartels L. M., 2010).

Fuente: Elaboración propia.

Para entender el contexto de estos modelos se puede analizar lo que propone Moreno (2003) que expresa: entender al votante no sólo es entender sus decisiones, si irá o no a votar en una elección y por quién lo hará, sino también lo que precede a esas decisiones y lo que resulta de ellas. Entender al votante es compenetrarse en sus adhesiones partidarias, en su ideología, en su sistema de creencias y en las bases sociales que las respaldan; en el interés y la atención con que sigue los asuntos políticos; en sus fuentes de información y en las predisposiciones y prejuicios que le ayudan a entenderla y procesarla; en sus percepciones y opiniones acerca de los candidatos, de los partidos y de los gobernantes; en su propensión a ser persuadido o a persuadir a otros acerca de por quién votar; en sus evaluaciones

acerca de las condiciones del país y de su ámbito personal y familiar; en sus expectativas; en sus valores políticos y sus actitudes hacia la democracia; en su nivel de tolerancia y en su capacidad de coexistencia política; en suma, en la manera cómo ve el mundo de la política con los símbolos, las ideas y las imágenes que tiene a su alcance (p. 12).

En la actualidad, algunos países como Estados Unidos, Uruguay, Finlandia, Chile, etc., existe información al alcance de cualquier persona, donde se muestran los comportamientos electorales de las elecciones históricas de acuerdo con ciertos grupos de personas clasificadas de acuerdo con sus variables sociodemográficas. Como ejemplo, en la web de *GallUp* en Estados Unidos, existen referencias históricas de votos por clasificaciones poblacionales reunidos desde 1952, donde la tendencia arroja datos de aproximadamente un 55% en que los universitarios se inclinan electoralmente hablando hacia el partido demócrata, otro dato es que aproximadamente 60% de protestantes se inclina hacia el partido republicano, que el 55% de personas que van a la iglesia votan republicano, que el 62% de los propietarios de armas votan republicano, que el 65% de las solteras, por el 60% de solteros, votan demócrata, e incluso que el 55% de las casadas votan republicano (Peytibi Carbonell, 2012)

Modelos Teóricos del comportamiento teórico.

a. Modelo Sociodemográfico:

El comportamiento electoral está permeado con factores de corto y largo plazo que pueden incidir directamente en la toma de decisiones electorales de los ciudadanos. Alguno de estos factores, conocidos como de largo plazo, se encuentran caracterizados por los aspectos sociodemográficos, la edad, el grado de

escolaridad, el ingreso, sexo, religión, desempleo, que conjuntamente a las áreas geográficas, tienden a tener un impacto directo y real en los electores (Aguilar, 2008). En concreto, los factores de largo plazo son aquéllos que perduran a través del tiempo, que son estables y persistentes.

Por otro lado, Moreno (2003) afirma que las personas con mayor edad y que cuentan con menos años de escolaridad e ingreso, tienen una cercanía o se identifican más al partido que duro más tiempo en el poder. Pero, por otro lado, los más jóvenes, que cuenten con un nivel de estudio más elevado y con un mayor ingreso se inclinan por otros partidos políticos. Esta teoría señala que existen discrepancias en la votación en las zonas donde hay más arraigo de una religión a las zonas menos religiosas; de igual menciona que las variables sociodemográficas se conectan directamente con la ideología partidista.

En concatenación de lo anterior, las personas más jóvenes suelen tener ideas y pensamientos más abiertos y liberales en contraste con los más adultos que tienen ideas y pensamientos más conservadores y fundamentalistas. Esto conlleva a que las personas más jóvenes tienden a votar por los partidos más liberales y nuevos en el poder, y las personas con más edad, tienden a votar por los partidos más conservadores y con más arraigo en el poder. Estos mecanismos de mediación suelen vincularse a la percepción que el individuo tiene de su posición social y a la que otros tienen de la misma (estructura social), adoptando sistemas de valores y actitudes que nos reconducen en cierto modo al modelo psicosocial de afinidad ideológica o partidista, menos dependientes de la estructura social (Ichuta, 2018).

b. Modelo sociológico

Este modelo, cuenta con la certificación lujosa de investigadores de renombre en las ciencias políticas, se habla de Paul Lazarsfeld, Bernard Berelson y Hazel Gaudet en la que en los años cuarenta y cincuenta dieron vida a la línea de investigación sociológica sobre el comportamiento electoral de la denominada escuela de Columbia. Los supuestos teóricos del modelo sociológico de conducta electoral se definen en tres obras esenciales: *The People's Choice* (Lazarsfeld y otros, 1944), *Voting* (Berelson et al., 1954) y *Personal Influence* (Katz y Lazarsfeld, 1955).

La hipótesis central de Lazarsfeld y otros (1944) es principalmente que el acto de votar es un acto individual, influenciado principalmente por la personalidad del votante y la exposición a los medios de comunicación. Sin embargo, los resultados contradijeron su hipótesis central, encontrando un mínimo efecto de los medios de comunicación en la decisión electoral y que la verdadera influencia estuvo mayormente centrada en la pertenencia a los grupos sociales de los individuos. El principal resultado de este trabajo fue que la mayoría de los individuos votaron de acuerdo con su preferencia política original; esto porque el mayor impacto en las campañas se centra en los votantes que ya están predispuestos a votar por el candidato respaldado por ese partido, fortaleciendo o activando esa preferencia previa (Bartels, 2010).

La relación entre el comportamiento electoral y los grupos sociales a los que pertenecían fue tan fuerte que fue posible explicar las elecciones electorales utilizando solo los tres factores que definieron el Índice de Predisposición Política (PPI) utilizado en la investigación: nivel socioeconómico, religión y área de influencia. Lazarsfeld y otros, mencionan que la relación entre los grupos sociales a

los que pertenecen las personas, su elección política y el papel decisivo de los contactos personales en la definición de las elecciones electorales indicaron que la preferencia de los votantes son procesos de cohesión grupal, más que actos individuales (Berelson y otros, 1945).

Las pocas bases teóricas del estudio realizado en 1945 llevaron a estos autores a replantearlo con algunos cambios a través del trabajo *Voting: A Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign* publicado años después, dicha investigación buscó dar continuidad al estudio anterior y una oportunidad para corregir problemas metodológicos realizados anteriormente. Los nuevos resultados mostraron una correlación fuerte en las preferencias políticas de los sujetos con respecto a su nivel socioeconómico, raza, religión y área de residencia. Además, el hecho de que los individuos se valen de sus relaciones sociales para exponer sus dudas y pedir consejos, lo que los lleva a esa interacción social que los conduce a una posición electoral de la mayoría de su grupo social (Bartels, 2010).

c. Modelo psicosocial

Este modelo, en contraste del anterior, atribuye que las pautas electorales de los individuos, se encuentra permeado por factor más psicológicos y sociales, que demográficos, teniendo como pioneros a los investigadores del *Survey Research Center* liderado por Angus Campbell, Philip Converse y Warren Miller, entre otros investigadores de la Universidad de Michigan en el que analizaron los resultados de las elecciones presidenciales de 1948, cuyos resultados fueron publicados en *The People Elect a President* por Campbell y Kahn (1952), después, el informe de las elecciones fue presentado por Campbell, Gurin y Miller (1954) en el trabajo *The*

Voter Decides y posteriormente Miller y Stokes (1960) publican *The American Voter* (Campbell y otros, 1960).

La idea central de este modelo de comportamiento electoral es la identidad partidista, que se describe como una afinidad psicológica, estable y duradera con un partido político (Dalton, 2000). La noción de identidad partidista, introducida en el estudio del comportamiento electoral de Campbell y otros (1960), se adquiere a través de un proceso de socialización, influenciado por los valores y costumbres de la familia, compañeros y pareja (Glasgow, 2005). Este vínculo emocional de los individuos con los partidos políticos se puede lograr con diversos grados de participación en un proceso parecido a lo que ocurre con la conexión de los individuos a una religión, que se manifiesta de formas tan diferentes como pasar de lo no religioso a lo profundamente religioso.

En la investigación aludida de Campbell y otros, identificaron lo que se denomina embudo de la causalidad, el cual es un proceso que va determinando el voto mediante relaciones con las variables involucradas en el comportamiento electoral. Esta cadena de eventos que contribuye al voto de los individuos identifica factores de largo plazo (sociodemográficas, valores y costumbres y grupos de pertenencia) y factores de corto plazo (candidatos, campaña electoral, impacto en el gobierno y aspectos políticos). La cadena del embudo consiste en que a la entrada de este están las características sociodemográficas que influyen en el siguiente elemento de esta secuencia que es la identidad partidista. La identidad partidista tiene, a su vez, un papel decisivo en la evaluación de los candidatos, los eventos de las campañas que se informan en los medios y las conversaciones que los votantes

tienen con familiares y amigos sobre la elección. El resultado de este embudo es el voto (Sulmont, 2017).

Este modelo causal aclara el papel central de la identidad partidista como resultado de la combinación de factores de largo plazo en combinación con factores de corto plazo sobre comportamiento electoral. Los cambios en los factores de largo plazo pueden conducir a cambios en la identificación partidista. Además, otro de los hallazgos en este trabajo es que los cambios en la identidad partidista ocurren cuando hay ajustes en los niveles sociodemográficos y económicos de los individuos, esto es, mayor nivel educativo, cambio de estado civil, cambio de residencia, cambio de trabajo, entre otras (*Ibidem*).

El comportamiento electoral tiene correspondencia explicativa con factores que lo afectan a largo o a corto plazo (Durán Sánchez, 2015). Dentro de estos enfoques, que a lo largo de la teoría política se han explicado muchos continúan vigentes, por ejemplo, está el de la decisión racional, que concentra la práctica democrática y la decisión del votante como el resultado de un análisis acerca de los beneficios que obtiene el ciudadano a corto plazo, el enfoque económico, de las opiniones sobre las campañas, los candidatos y el análisis público de las gestiones gubernamentales.

CAPÍTULO V: PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ACTITUDES FRENTE A LA POLÍTICA.

5.1. Participación Política:

La participación política es entendida como el conjunto de acciones y actitudes que tienen los ciudadanos orientados a influir en el sistema político (Pasquino, 1996). La participación política se ha estudiado durante mucho tiempo en su forma más

tradicional hasta la consolidación de la inclusión ciudadana, con su participación para la selección – designación del representante del pueblo, a esta se le atribuye el término de participación política. Según van Deth (2001), hay cuatro puntos en los que suelen acordar al hablar de participación:

Tabla 5.

Aspectos que determinan participación política según Van Deth

La Participación Política	Hace referencia a la gente en su rol de ciudadanos y no como funcionarios civiles o políticos; Actividad—Acción; el solo mirar la televisión o declarar querer enterarse sobre temas políticos no constituye participación; Las actividades deben ser voluntarias y no producto de una orden dada por la clase dominante o alguna ley o regla y; Se relaciona con el gobierno y la política en sentido amplio y no se restringe a las acciones tomadas en el congreso o parlamento o el voto.
--------------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia con información recopilada de Van Deth (2001)

La participación política tiene a nivel teórico una larga travesía, que con el tiempo ha abierto nuevos caminos de estudios debido a los acontecimientos sociales, se habla de participación convencional y no convencional; por convencional tenemos la tesis de Kaase y Marsh (1979) en la que indica que esta incluye actos de compromisos políticos que están directamente o indirectamente asociados con las elecciones; por otro lado la participación política no convencional, se prestan

aquellas actividades relacionadas al levantamiento de las masas, que se manifiestan en *boicots* y protestas, se haga por la vía democrática y legal, aunque hay autores que manifiestan que puede ser ilegal, como la iniciada a nivel teórico y práctico por el Estadounidense Henry David Thoreau, conocida dentro de la literatura como la desobediencia civil.

Los diversos intentos de medir y categorizar la participación política muestran claramente la evolución de este concepto. En el trabajo de Campbell et al. (1954) presenta una medida de participación política de elementos que refleja diferentes actitudes con respecto a las elecciones como votar, asistir a mítines y brindar apoyo financiero a un partido o campaña, trabajar para un partido y persuadir a otros para que voten por un candidato. Observando el comportamiento político de la gente, se puede comprobar fácilmente que la gente también está utilizando otras estrategias para tratar de influir en las decisiones del poder político.

Las dos formas de participación política pueden distinguirse según las necesidades o diferencias del sistema. Así como la participación política convencional es estimulada y alentada por cuestiones de poder arraigado, que puede ser fácilmente controlado y dirigido, la participación política no la sigue, ya que los acuerdos a veces superan los mecanismos de participación existentes y presuponen una confrontación con la legitimidad arraigada. La participación política convencional, se les denomina por el acto de simple votación, simplemente concurriendo a los mítines; Y en la participación política no convencional, hubo diversos actos como la protesta legal y la violencia individual, por citar algunos (Sabucedo 1988).

La participación política no convencional es un tema legítimo de estudio en las ciencias sociales y su abordaje conceptual y metodológico no es fácil. Es un

fenómeno que no siempre se presenta de manera predecible, pues puede manifestarse incluso en acciones de grupos marginados en una marcha planificada según las reglas (como las marchas anuales de 1968), en acciones colectivas no anunciadas (pintar vallas) o en decisiones más o menos secretas. Pueden infringir la ley y crearse en contra de actividades políticas aceptables, como votar, firmar peticiones, ponerse en contacto con legisladores o cooperar con otros para abordar determinados problemas locales (Contreras et al., 2005).

La participación política no convencional es un objeto de estudio legítimo dentro de las ciencias sociales y no por ello resulta fácil su aproximación conceptual y metodológica. Se trata de un fenómeno que no siempre aparece de manera previsible, debido a que puede manifestarse tanto en la acción de grupos marginales dentro de una manifestación planeada conforme a las normas (por ejemplo las marchas anuales del 68), como en acciones grupales que no se anuncian (pintar bardas) o en decisiones más o menos clandestinas que pueden transgredir la ley, y que se establecen por contraste con las actividades políticas aceptadas que incluyen votar, firmar peticiones, contactar legisladores o trabajar con otros para resolver algún problema local (Contreras et al., 2005).

La participación política forma parte de un valor clave en la democracia, y va de la mano con tres efectos positivos, uno de ellos es que crea hábitos interactivos para la formación de individuos autónomos, otro de estos factores es que la participación genera que la población se haga cargo de actividades sobre las cuales resulta importante ejercer un control dirigido al logro del autogobierno, y por último, la participación forma una sociedad civil con lazos bien arraigados a la identidad colectiva. La combinación de estos tres factores resulta muy favorecedora en la

capacidad de juicio del ciudadano, la educación cívica solidaria y de producto una justificación legítima de la democracia (Del Águila, 1996).

La participación política es cualquier acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos. Estas acciones pueden orientarse hacia la elección de cargos públicos, la acción de los actores políticos y las propias políticas públicas. La participación incluye entonces a todas aquellas actividades voluntarias ejercidas por la ciudadanía de manera individual, que se pretende que influyan directa o indirectamente sobre las elecciones políticas en diversos niveles del sistema político, como han señalado dos de los principales estudiosos de la participación política en Estados Unidos, Max Kaase y Alan Marsh en 1979.

La participación se puede dar de manera individual o colectiva y es muy importante para el funcionamiento del sistema político; esta participación afecta a la comunidad a partir de la influencia que dicha participación pueda tener en las decisiones políticas públicas del sistema político. Participar incluye tanto las conductas más convencionales y demandadas por el sistema político (como el voto) hasta aquellas acciones no convencionales que incluyen actividades que incluso podrían ser calificadas como ilegales o violentas.

La participación política se puede dividir en convencional y no convencional. La participación convencional es aquella que aparece como legal y legítima, es demandada por el sistema político y promovida por las élites y las instituciones. La participación no convencional es aquella que no emplea los canales institucionalizados, en ocasiones es extralegal y suele ser irregular, específica e

infrecuente. Algunos autores prefieren no llamarla participación no convencional sino hablar de ella como formas de acción política.

Las actividades políticas convencionales se pueden dividir en cuatro: relacionadas con el proceso electoral, relacionadas con el contacto con instituciones y autoridad, relacionadas con la creación de opinión y relacionadas con la movilización política organizada; cada una de estas categorías realizan actividades específicas.

La participación no convencional incluye desde firmar peticiones, asistir a manifestaciones hasta incluso unirse a huelgas. Por tanto, son muy diversas y suponen la voluntad de cambiar o transformar una situación que se percibe como injusta. Estas expresiones y acciones surgen de manera espontánea, no demandada por el sistema político y buscan influir directamente más que hacerlo a través de representantes electos y por los medios establecidos. Estas actividades de participación no convencional pueden ser legales e ilegales y pueden o no incluir el uso de la violencia.

El término de actitud señala un comportamiento, según la Real Academia Española define actitud como la disposición de ánimo manifestada de algún modo o la postura del cuerpo, especialmente cuando expresa un estado de ánimo (RAE, 2022). El término actitud señala un comportamiento, la manifestación exterior de un sentimiento;

Una definición tiene que tomar en consideración estos diversos elementos: la actitud es una disposición, es un principio de organización de los comportamientos en relación con un objeto o una situación, y se forma y modifica en el tiempo. Es una disposición relativamente persistente que tiende a presentar una reacción organizada frente a un objeto o una situación dada.

Las actitudes políticas son actitudes sociales formadas en relación con situaciones políticas, las que, a su vez, constituyen situaciones sociales consideradas con una perspectiva de poder; es decir, de gobierno o de supervivencia social.

Las actitudes políticas se refieren al estudio implícito de cada elector hacia su entorno, decisiones y costumbres, el grado de interés por la política, la actitud frente al cambio, la actitud frente a la libertad y la autoridad, su auto identificación frente a los conceptos de izquierda y derecha, etc. Según (Bobino, 1994) después de realizar un estudio sistemático del electorado, de las actitudes políticas fundamentales y coyunturales de los electores, es importante conocer la imagen, lo más detallada posible, que estos electores tienen de los partidos y candidatos que compiten en la elección.

Los medios digitales permiten el surgimiento de diferentes actividades que brindan nuevas formas de participación en la vida política y social. Internet permite acceder a grupos de participación política inactivos, menos activos u offline (Delfino et al., 2019; Rivera Ferrer y Guerra Guirola, 2020).

Según Theocaris (2015), los medios digitales permiten formas nuevas e innovadoras de participar en la vida política y social. Un ejemplo de estas nuevas formas de participación política es el activismo mediático que aporta Halupka (2016) para estudiar las protestas turcas; los usuarios de Internet se involucran en la política a un nivel muy personal, abandonando la acción colectiva centrada en la sociedad civil por un enfoque orientado a proyectos. El surgimiento de Internet requirió una revisión del concepto de participación política por la obvia razón de que ahora cualquiera puede participar en política desde Internet (Martínez—Sánchez, 2022; Salazar Martínez et al., 2020).

Al examinar la relación entre la participación política y el uso de Internet, se han planteado dos perspectivas: optimistas y pesimistas. Desde un punto de vista optimista, el uso de Internet aumenta los niveles de participación política, lo que indica que Internet influye positivamente en la recopilación de información política y en las actividades políticas (Davis, 1999). Desde un punto de vista pesimista, el internet no tendrá ningún efecto sobre la participación política en general porque su uso simplemente no interesa a la gente en la política (Bimber, 1999; Iyengar, 2001). Por otro lado, vemos como el internet ha permitido que instituciones y partidos políticos promuevan la participación política y electoral, prueba de ello son los programas del Instituto Nacional Electoral y la Comisión Estatal Electoral que con el objetivo de incentivar la democracia participativa en el Estado de Nuevo León se han implementado una serie de programas gubernamentales, tales como el de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020—2021 que básicamente busca responder a un contexto político y social complejo, de tal suerte que su finalidad es captar la atención de la ciudadanía e involucrarla en el desarrollo democrático del Proceso Electoral 2020—2021, todo esto a través de una serie de actividades como la promoción y difusión de aplicaciones móviles como la Aplicación móvil “Mi primer Voto”, misma que funciona a partir de un esquema de trivias y juegos interactivos para que los electores primerizos y público en general que no había votado anteriormente logren de forma virtual generar una participación y a raíz de ella puedan incrementar su grado de conocimiento en cuatro dimensiones: a) Conocimiento político—electoral, b) Habilidad política, c) Formas de acercamiento en temas políticos—electorales y; d)

Medios de comunicación y detección de noticias falsas (Comisión Estatal Electoral Nuevo León, 2020).

De igual forma, dicha aplicación tiene como objetivo difundir todas las Herramientas Cívicas digitales y del Programa de formación ciudadana y a su vez promueve el desarrollo, la difusión y la socialización de materiales lúdicos digitales tales como infografías, cómics, audios, videos, caricaturas, etc., todo con relación al proceso electoral. Dicha difusión principalmente se realiza a través de plataformas digitales de redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, etc.

De igual forma, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL) en coordinación con Instituto Nacional Electoral (INE) en su labor de promover la Educación Electoral a la ciudadanía y que ejerza su derecho de forma responsable e informada, impulsó la campaña del voto informado 2021, donde de igual forma se distribuirán distintos materiales como infografías, videos, caricaturas, cómics, etcétera, que tendrán la función de incrementar el conocimiento que la ciudadanía tiene, a cerca de los cargos públicos.

CAPÍTULO VI: CLASIFICACIÓN DE ELECTORES Y TIPOS DE VOTOS:

Tipos de electores

González y Bouza (2009) han propuesto una clasificación del voto que puede ser ampliada y modificada. Según ellos, los votos son resultado de diversas causas y motivaciones, entre las cuales se destacan varios tipos. Entre ellos encontramos el voto deferente, que se manifestó en el referéndum sobre la reforma política de 1976 en España; el voto desencantado de 1979; el voto ilusionado de 1982; el voto posicional o ideológico de 1986; el voto cabreado de 1989, posterior a la reforma política llevada a cabo por el entonces gobernante Partido Socialista en España; el

voto reflexivo de 1996; y el voto mediatizado de 2004. En todos estos casos, las motivaciones fueron ocasionales o coyunturales, más que "doctrinarias" o basadas en una comprensión profunda de los procesos políticos. Además, tenemos el voto cantado, una práctica con variaciones que existía en algunos países de Europa central en el siglo XVIII, donde el ganador de las elecciones se determinaba por quienes gritaban más fuerte a favor de sus candidatos (Keane, 2018). Estas prácticas continuaron hasta el siglo XX en algunos países de América Latina, cuando se generalizó el voto secreto.

Los electores y su comportamiento político en época electoral es un tema de alta importancia para los candidatos; pues una vez identificado que tipo de electores son, sus esfuerzos discursivos se tornan en los intereses de ellos. Para esto, los candidatos suelen contar con un comité de campaña integrados por diversos profesionales en la materia, partiendo de la segmentación electoral por grupos que cuentan características similares —a raíz de censos, estadísticas, datos socioeconómicos, etc.— a esta idea se le conoce como ley de sacrificio quien explica que no es posible cubrir todo el espectro político con una misma oferta política; así como tampoco contar con varias ofertas dentro de la agenda sin correr el riesgo de perder definición y compromiso con esos sectores poblacionales que son de primera importancia; por ello se definen compromisos básico con los sectores primordiales y se estudia a raíz de factibilidad y pertinencia, que sectores serán sacrificados (Homs, 2000).

De lo anterior fue posible encontrar en la revisión documental científica, dos métodos de selección de la masa electoral y su respectiva división o segmentación:

por un lado, encontramos a Matute, Cuervo, Quintana, Salas, Valdés, Valdivia (2011)

Electores debutantes

El factor edad no es reconocido como un clivaje, aunque en una primera instancia podría pensarse que si lo es porque permite la diversificación de la sociedad por grupos etarios porque divide la sociedad en dos bandos (jóvenes y viejos); se trata de una variable estructural, ya que el individuo pasaría en su recorrido vital, desde que vota hasta que muere, por todas las categorías. Es decir, no se mantiene anclado, porque si lo estuviera, todos formarían parte en algún momento de las filas de oposiciones políticas. Ahora bien, según el trabajo de Anduiza y Boch (2004), es necesario agrupar las diferencias de voto según la edad, de manera regular en los tres grandes comportamientos que son su consecuencia: los jóvenes votan más a partidos nuevos, los jóvenes votan más a partidos más radicales y los jóvenes responden más a la atmósfera del momento, es decir, generalmente a factores de corto plazo. No obstante, como característica social y demográfica hay que tener en cuenta la edad, pues esta incide en las elecciones.

Durante el período previo a elecciones la población en general es altamente expuesta a una masiva información de mensajes políticos provenientes de diferentes medios, por un lado, los que provienen de candidatos con sus discursos políticos y campañas y la de los medios de comunicación que transmiten y retransmiten los mismos mensajes, difunden publicidad en redes sociales y relatan noticias acerca de los movimientos en la esfera política, etc. (Córdoba Acosta, 2011). Sin duda esto repe

Voto Informado y Plataformas digitales:

Voto Útil *versus* Voto por la Novedad

En este tipo de campañas, la estrategia consiste en promover el voto útil entre los ciudadanos. Esto implica animar a los votantes a reflexionar sobre su voto y, en lugar de elegir a su candidato preferido, quien comparte sus ideales, optar por el candidato con mayores posibilidades de ganar, aunque no compartan sus preferencias partidistas o ideológicas. De esta manera, el voto deja de ser "a favor de" alguien y se convierte en un voto "en contra de", como sucedió en México en el año 2000, cuando la gente, cansada del PRI, votó por Vicente Fox. No lo hizo porque fuera una opción excelente, sino porque era el candidato con mayores probabilidades de ganar y, con ello, derrotar al PRI. En el caso de Venezuela, esta misma estrategia se empleó durante las elecciones de 1998, cuando Hugo Chávez se postuló por primera vez. Él representaba la única alternativa para sacar al gobierno del pasado.

CAPÍTULO VII: DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

En este capítulo se exponen los hallazgos obtenidos del análisis cualitativo llevado a cabo para la elaboración de la tesis doctoral. El estudio se basó en la realización de cinco grupos de discusión. El Grupo Focal, es una herramienta eficaz para recolectar información sobre comportamientos sociales como actitudes y percepciones (Macia, Woodsong, Mc Queen, Quest & Namey, 2005), misma que fue utilizada en esta investigación.

Esta técnica facilita la interacción entre los miembros del grupo, lo que permite conocer diferentes puntos de vista y, por consiguiente, obtener los resultados necesarios para el investigador a través de una entrevista en grupo. Además, al ser

diseñado por el investigador, se logra captar de manera más precisa las percepciones de los participantes.

Por lo tanto, esta metodología se convierte en una forma rápida de recopilar información. Es por eso por lo que resulta relevante emplearla con jóvenes electores debutantes —18 a 21 años—, ya que permitirá obtener información acerca de sus percepciones sobre el voto, la formación cívica, cultura política, participación política y consumo de medios e identificar actores influyentes en sus decisiones.

El objetivo principal de este capítulo es comprobar la incidencia predominantes de los factores que instan o motivan a los electores debutantes ejercer por primera vez su derecho al voto y si, en el mejor de los casos, ejerció su voto de forma informada, esto es si conocen las bases y principios del partido por el que votaron, si conocían la agenda de campaña de los candidatos, el conocimiento general sobre elementos políticos como: duración del mandato presidencial, de gobernadores, alcaldes; de igual forma el agente que influyó más en su decisión.

En tal sentido, se elaboró un instrumento de investigación a través de un guion semiestructurado que utiliza la entrevista como técnica de comunicación entre entrevistador y los entrevistados. El perfil de los entrevistados es importante por qué se considera la visión del grupo etario y la exposición a contenidos políticos dentro del ambiente en el que se desarrollan.

Una vez que se recolectan las respuestas de las entrevistas, estas serán transcritas y digitalizadas en el programa informático para el procesamiento de textos Microsoft Word e importadas en el programa analítico de datos cualitativo *Software Qualitative Data Analysis Nvivo*, esta herramienta permite utilizar técnicas de visualización de la información a través de frecuencias, mapas, diagramas, nubes de palabras y

análisis conglomerados la información recabada para una mejor y acertada interpretación. Por último, los resultados posibilitan reconocer a nivel pragmático los factores tienen mayor incidencia en la motivación del voto de los electores debutantes.

Participantes

Utilizando entrevistas de historias de vida en donde el núcleo principal será el análisis y transcripción que el investigador realizará posterior a la narración de la persona en base a su experiencia de vida personal o profesional. Este método biográfico narrativo es capaz de recopilar la información y datos de manera cualitativa, las entrevistas a profundidad permiten obtener diálogos entre el entrevistado y el investigador que serán interpretados para realizar la investigación cualitativa.

Los participantes son jóvenes electores debutantes en las elecciones para gobernador del Estado de Nuevo León en el año 2021, es preciso mencionar que solo se tomará como unidad de análisis la elección para gobernador en particular, no elecciones de candidaturas o escaños del poder legislativo. La población electa para la entrevista a profundidad tiene las siguientes características:

- Jóvenes que al momento de las elecciones para gobernador de Nuevo León hayan tenido entre 18 a 25 años.
- Justificación: esto porque la duración de mandato de gobernador es de 6 años y puede que haya casos donde jóvenes que en las elecciones anteriores para gobernador —2015— aún no cumplían los 18 años o no contaban con credencial para votar; sin embargo, se realizará el filtro *sine qua non* de no haber votado antes.

- Que hayan sido electores debutantes en las elecciones para gobernador del Estado de Nuevo León.
- Justificación: dada la naturaleza de la investigación y el espacio de esta, se busca conocer el perfil del elector debutante neoleonés y su percepción hacia la política estatal.
- Que sean habitantes natos de los municipios que integran el área metropolitana de Monterrey (Apodaca, Cadereyta Jiménez, El Carmen, García, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y Santiago).
- Que se encontraran cursando estudios universitarios dentro de instituciones públicas o privadas, indistintamente de la carrera que cursaron o estén cursando.

Se hace necesario resaltar que para esta investigación se deja abierta la posibilidad de agregar más unidades muestrales hasta que los nuevos participantes dejen de aportar información nueva al estudio. A partir de ese momento, se aplicará el principio de saturación de la información y se detendrá el trabajo de campo (Martínez—Salgado, 2012).

En cuanto al tipo de muestreo, se seleccionó no paramétrico o intencional por criterio, ya que las unidades en análisis fueron seleccionadas basados en criterios a conveniencia como el conocimiento y experiencia en la problemática. Conforme a Salamanca y Crespo (2007), se seleccionan a los participantes de manera intencional y posterior, da la pauta para implementar un muestreo deliberado que

es una estrategia que permite al investigador basarse en información conforme se visualizan los resultados.

Instrumento.

Se utilizó una entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos por medio de grupos focales. Esta técnica permite establecer preguntas con un enfoque abierto para ampliar la información y conocer con más detalle la opinión de los entrevistados dentro de un ambiente de confianza. Además, permite adaptar las preguntas conforme a las respuestas del entrevistado, por lo que, el guion no es riguroso y se puede obtener mayor aprovechamiento de las experiencias.

Dicho lo anterior, la entrevista se elaboró de conformidad a las variables propuestas en la siguiente tabla:

Tabla 6.

Variable	Concepto	Pregunta
Formación Cívica:	La formación cívica es el aglutinamiento de los conocimientos adquiridos cuyo inicio es la formación familiar, un poco más tarde la educación se formaliza a través de las instituciones educativas que el Estado provee (Paz, Hernández, et al., 2019).	¿Considera que las instituciones educativas en general les contribuyeron información relativa a compromisos cívicos como el votar?

Formación cívica en la familia: La familia participa activamente de las prácticas de socialización política, pues es ella quien acompaña de manera permanente el proceso de agenciamiento y desarrollo. ¿Cuáles son los temas en torno a la política que más se tocan en tu familia?

La formación inicial configura de modo ininterrumpido y definitivo nuestra identidad; allí, cada uno de los espacios incidirá en la formación y en la configuración de un sentido amplio o restringido de alteridad, comunidad, bien, etc. (Moreno Acero, Leyva—Townsend, & Parra Moreno, 2019).

Cultura Política: El término cultura política es Cuando escuchan la definido por (Durand Ponte, palabra política, ¿Qué es 2004) como un conjunto de lo primero que se le viene dimensiones que se compone a la mente? de valores, actitudes, ideología y evaluación que los ciudadanos hacen del sistema político, del régimen, de las instancias institucionales y de ellos mismos como ciudadanos, además de la participación política.

Participación política: Como menciona Conway ¿Alguna vez han acudido (1990) la participación política a alguna marcha en incluye todos aquellos relación con algún asunto comportamientos que realizan público o político? de ser personas y grupos para influir sí, ¿cómo creen que su en los asuntos públicos: a participación contribuirá través de estas prácticas, los en mejorar el problema? ciudadanos explicitan sus preferencias respecto a qué tipo de gobierno debe regir una sociedad, cómo se dirige al

	Estado, y cómo aceptan o rechazan decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales.	
Conversación	Por conversación política nos referimos a una práctica comunicativa informal no circunscrita al consumo mediático (Muñiz et al., 2018) que, «si no siempre deliberativa, es aun así una parte crucial del sistema democrático deliberativo» (Cambridge, 1999, p. 211). En cuanto a la conversación política de forma interpersonal, algunos autores como Kim et al (1999) indican que esta se mantiene como el bloque constructivo y fundamental de la democracia.	Cuando hay elecciones ya sea local, estatal o municipal, ¿esto tema sale en sus conversaciones con amigos? ¿Expresan sus intenciones de votar por algún partido político? ¿Intentan convencerlos de votar por alguien?
Política Interpersonal:		

Interés en la Política:	Interés que posee un sujeto o grupo sobre los asuntos políticos, o al menos, sobre los resultados de éstos (Keltner, 2003; Sabucedo & Cramer, 1991; Sole, 2001).	¿Consideran que es importante saber cuál es la ideología predominante en los presidentes en América Latina? ¿Consideran importante saber los temas políticos del país y por qué? ¿Qué temas políticos del país les interesan más?
Atención a contenidos políticos:	Se entiende la atención a contenidos políticos en medios como la manifestación de una participación política de bajo costo, en tanto que implica una actividad de no tal alto costo como pueden ser otras manifestaciones de la participación política, como asistir a mítines o ser voluntario en la campaña (Valentino et al., 2011).	Cuando se enteran de contenidos políticos ¿Cuál es el medio de comunicación que mayormente les muestra esta información?

Conocimiento	Se entiende como el nivel de entendimiento que un sujeto tiene de la dinámica política en la cual está inmersa (Campen, 2000; Mondak, 2000).	¿Cuáles son los cargos políticos que se eligen por medio de votaciones?
Político:		
Comportamiento electoral:	Pescad (2000) lo define como la conducta que vincula a la ciudadanía con el poder, es decir, a la sociedad con el Estado y que se manifiesta a través del voto, además, se caracteriza por estar definido en tiempo y lugar por un conjunto de normas y reglas establecidas (p.68).	¿Creen que en las elecciones es cuando mayor se percibe a las personas hablando de política?
Motivación del	Es el conjunto de factores internos y externos que condicionan la decisión de los individuos al momento de externar una elección por diversos candidatos (Montecinos, 2007).	Si ustedes fueran candidatos a puestos públicos por medio de elección popular ¿Cómo le harían para convencer a la población para votar por ustedes? Atendiendo a lo que les gustaría que
Voto:		

hicieran los políticos con
ustedes.

Información política: La información política ¿Creen que, si en Nuevo León como pasa en la de un pueblo, brindando federación con Andrés información sobre la opinión de Manuel López Obrador los candidatos y agrupaciones que informa en sus políticas sobre asuntos de mañaneras los asuntos política pública, de manera públicos del país, la gente oportuna, comprensible y al estuviera más informada? menor costo (Castro, 2015).

Identificación partidaria: Consiste sobre todo en un lazo psicológico relativamente político les ofreciese un seguro con un partido político puesto que les guste, ¿a (Abramson, 1992) y no qué partido político irían a requiere, en estricto sentido, de trabajar?
la consagración formal—
institucional característica de la
afiliación (Rabia, H., & Brus
sino, S., 2012).

Juventudes:	Se utiliza el término juventudes para reconocer las pluralidades y diversidades que caracterizan a este sector poblacional, las subculturas juveniles que define el conjunto distintivo de comportamientos, creencias, realidades y preferencias que lo diferencian de la cultura históricamente dominante (Rubio Gil & San Martín Pascal, 1996).	¿Creen que los jóvenes son el futuro del país? ¿Volverían a votar? Si es no la respuesta ¿Por qué?
Socialización política:	Bobbio, Matteucci y Pasquino (2001) citado en Andrade (2020) aducen que es aquel conjunto de experiencias que en el curso de formación de la identidad social del individuo contribuyen en particular a plasmar la imagen que tiene de sí mismo en los enfrentamientos con el sistema político y al definir la relación	¿Qué institución política les da mayor confianza? ¿Cuál poder del Estado consideran que es el más honesto?

que instaure con las
instituciones políticas.

Participación política convencional: Mecanismos formales y ¿Fueron instados para ir a tradicionales de participación votar en las elecciones de que legitiman el orden gobernador de Nuevo establecido (Brussino, Rabbia, León? Y si no, ¿qué los & Sorribas, 2009). Se habla motivó para ir a votar? entonces de acciones encaminadas a acudir a mítines, convencer a otras personas para votar por algún candidato y/o partido determinado (Delfino, 2010)

Elaboración propia.

Una vez realizado el guion, identificado el punto de encuentro y la logística del evento; se invitó a un total de 30 jóvenes que reunieron las características antes referidas, todo esto bajo la plataforma *Microsoft Teams* cuya herramienta permite crear equipos y hacer salas personalizadas; todo esto a su vez registrado por la grabación de la misma aplicación, lo que colabora en la fidelidad de la información.

Los grupos focales, fueron creados de la siguiente forma: 5 grupos focales con 6 integrantes cada uno. En 3 de los 5 grupos se consideró la paridad de género, siendo 3 hombres y 3 mujeres en uno, en 3 de los 5 grupos. En los otros 2 fueron 6 hombres en 1 grupo y 6 mujeres en ultimo grupo; para un total de 5 grupos.

Otro elemento, es que en cada grupo focal se buscó que los 6 participantes fueran de municipios diferentes, pero todos de municipios perteneciente al área metropolitana de Monterrey y que por su puesto hayan sido electores debutantes a la elección por la gubernatura de Nuevo León.

Otro dato a destacar es el factor educativo; pues todos los participantes cursaban diversas carreras, sin embargo el factor común es que partían de licenciaturas de ciencias sociales y humanidades, salvo dos personas que estudiaba medicina y la otra ingeniería electrónica, además que venían de diversas almas mater, por ejemplo: 18 jóvenes eran pertenecientes a la Universidad Autónoma de Nuevo León; 3 de la Universidad de Monterrey; 5 de la Universidad Regiomontana; 2 del Tecnológico de Monterrey y 2 de la Universidad del Valle de México (UVM).

Tabla 7.

Distribución de Grupos Focales

GF 1:	GF 2:	GF 3:	GF 4:	GF 5:
Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:
CARM	DPS	PFL	DLMN	SSGO
18 años	19 años	19 años	21 años	19 años
Género: M	Género: F	Género: M	Género: F	Género: M
	Municipio:			Municipio:

Municipio:	García	Municipio:	Municipio: San	San Nicolas
Monterrey		Santiago:	Nicolas	
Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:
LEMS	KMCC	ODML	CDSM	KELD
21 años	18 años	18 años	21 años	19 años
Género: M	Género: F	Género: M	Género: F	Género: M
Municipio:	Municipio:	Municipio:	Municipio:	Municipio:
Apodaca	Santa Catarina	Monterrey	García	Guadalupe
Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:
MALM	APSC	MVCS	RLMM	IGT
19 años	20 años	19 años	19 años	21 años
Género: M	Género: F	Género: M	Género: F	Género: M
Municipio:	Municipio:	Municipio:	Municipio:	Municipio:
Guadalupe	Pesquería	Apodaca	Santa	Juárez
			Catarina	
Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:
KNO	DAML	WGN	JCR	JCLB
19 años	21 años	19 años	19 años	20 años
Género: F	Género: M	Género: M	Género: F	Género: M
Municipio:	Municipio:	Municipio:	Municipio:	Municipio:
Escobedo	San Pedro	Guadalupe	Santiago	Monterrey
Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:
18 años	CRC	FJMS	ZHP	UISL

LSMR	18 años	21 años	20 años	21 años
Género: F	Género: M	Género: M	Género: F	Género: M
Municipio:	Municipio:	Municipio:	Municipio: San	Municipio:
Juárez	Cadereyta	Escobedo	Pedro	Escobedo
Iniciales:				
FJM				
20 años				
Iniciales:	Género: M	Iniciales:	Iniciales:	Iniciales:
RMD	Municipio:	RTNV	RFNV	GRH
21 años	Salinas	20 años	21 años	19 años
Género: F	Victoria	Género: M	Género: F	Género: M
San Nicolas		Municipio:	Municipio:	Municipio:
		Juárez	Apodaca	García

Procedimeinto.

En primer lugar, se procedió a compartir pantalla con una breve introducción sobre la naturaleza de la investigación sin fines de estimular o sugestionar la respuesta, pero sí de la importancia de la veracidad de las mismas; posteriormente se les compartía pantalla con una pregunta genérica sobre datos sociodemográficos y cuya palabra por respuesta se daba conformen iban levantando la mano; posteriormente a ello; se asignó aleatoriamente un ente influyente —la familia GF1, la universidad GF2, los medios de comunicación GF4, GF5 Redes Sociales, y al GF3, se dejó con preguntas genéricas para identificar por sus propias expresiones algún ente con mayor influencia en la decisión de su voto—. Esto permitió tener una

amplitud más general sobre la presencia o ausencia de los entes influyentes en la decisión de voto.

Codificación y Categorización:

Para lograr la codificación y categorización de nuestra base de información, se utilizó el enfoque propuesto por Gómez (2015). Este enfoque consta de tres pasos: a) incorporar las entrevistas al software, b) crear las codificaciones y c) aplicar criterios de frecuencia de palabras o árbol de palabras.

En primer lugar, se añadieron las entrevistas al software como parte del proceso de codificación. Luego, se procedió a generar una frecuencia de palabras a partir del programa, identificando las palabras que se repetían con mayor frecuencia y que coincidían explícita o implícitamente con las variables del estudio. A partir de esta identificación, se seleccionaron los términos más relevantes, lo que permitió establecer la categoría nodo. Cada variable, como Formación Cívica en la Familia, Formación Cívica en la Universidad, Medios de Comunicación y Redes Sociales, fue asociada a un código. Esta categorización facilitó la clasificación de cada frase de las entrevistas al subrayarla y asignarle un código específico.

Finalmente, en el tercer paso, se aplicaron criterios de frecuencia de palabras o árbol de palabras. Una vez que se agruparon todas las declaraciones relevantes de las entrevistas en diferentes códigos, se utilizó la herramienta Árbol de palabras para evaluar la frecuencia de cada nodo. Esta técnica convirtió cada nodo en una frase resumida y ramificada de los datos. Al final del análisis, se interpretaron estas frases ramificadas para extraer la información relevante de la investigación.

Análisis de los resultados:

Las conclusiones presentadas en esta sección reflejan los factores motivantes y percepciones de los jóvenes debutantes con relación a su primer encuentro con la política, así como sus ideas sobre el momento en que comprendieron qué eran las elecciones y su impacto en la vida pública de la sociedad. Es decir, qué pensaron cuando se dieron cuenta de la existencia de la política y de la necesidad de participar en ella para conocer cómo se construye su cultura política por medio del voto.

Los participantes señalan que sus primeros recuerdos están relacionados con acompañar a sus padres y abuelos a votar en los centros electorales, y también recuerdan los comerciales que se presentan durante las diferentes campañas políticas, haciendo incipiente hincapié en comerciales retransmitidos en redes sociales. Esto muestra elementos de socialización política primaria, donde la familia sigue siendo la principal fuente de información, además mencionan que la universidad, a pesar de que son entes apolíticos, permite tener una visión relativamente más amplia con la conversación interpersonal con compañeros de clases y en algunas ocasiones con docentes, pero no figura como una situación de intensa mención en los resultados. Se destaca la importancia de las redes sociales como difusores de información política.

De tal suerte que se generó la siguiente información, desglosada por grupo focal, orientación de entrevista y respuesta:

Tabla 8

Descripción de grupos y designación de variables de estudio

Grupo	Variables abordadas en el	Expresiones explícitas
Focal	grupo focal.	
GF1:	Formación cívica en la universidad; identificación partidaria, motivación de voto; conversación política interpersonal, interés en la política, socialización política.	<i>...las instituciones educativas en general pueden hacer más para proporcionar información sobre los compromisos cívicos, como el derecho al voto... Personalmente, siento que no recibí suficiente orientación sobre la importancia de votar y cómo participar en el proceso electoral... ...incluir la enseñanza de conceptos básicos sobre el sistema político, los diferentes partidos y las elecciones, así como fomentar el diálogo y el debate sobre temas actuales... ...sería útil tener sesiones informativas o charlas de expertos para informarnos sobre el proceso de votación, cómo registrarse y cómo investigar a los candidatos... ...promuevan la participación cívica y fomenten la conciencia de los derechos y responsabilidades ciudadanas, incluyendo el voto... a lo mejor no es una</i>

cosa que sea exclusiva, pero las universidades literal forjan a que la sociedad avance, por eso creo que se requiere una mayor socialización para estar más informado... .. a veces las facultades dejan entrever sus notorias preferencias con un candidato y eso tampoco es correcto...

GF2: Formación cívica en la familia; identificación partidaria, motivación de voto; conversación política interpersonal, interés en la política, conocimiento político, socialización política

A veces solo cuando vemos algún acto de corrupción y que se viraliza hablamos de la mala decisión que se tomó por haber votado por el... ..Siempre acompañaba a mi papá a votar, se levantaba bien temprano para ir a votar y pues uno le sigue la tradición... a veces, aquí en pesquería ya uno no se mete, hay que trabajar para vivir y comer, entonces a ves si hablamos sobre temas como el empleo, los impuestos, los programas de bienestar... ..por ejemplo, yo difiero a veces con el candidato que mis padres apoyan, pero al final de día uno termina votando por ellos, por la confianza que le

tienen nuestros jefes... ...Mi familia no vota, pero a mi cuando me dieron mi INE si me dijeron que fuera a votar para que viera como es, pero no me sugirieron por quien votar ni nada... ... yo convencí a mi papá a votar por Samuel, se veía que el no tenía un candidato y le dimos la oportunidad, además que ya lo habíamos visto en el concierto que hubo y como hablaba con los jóvenes y eso le llamo la atención... antes toda mi familia votaba por el PRI, pero luego con este Peña ya perdieron su apoyo, hoy por hoy se identifican mas con el Movimiento ciudadano.

GF3: Motivación del voto e identificación partidaria. *Me comprometería a ser transparente en mis acciones y comunicaciones. Explicaría claramente mis propuestas y políticas, evitando promesas vacías... ...establecer canales de comunicación efectivos para que la población pueda expresar sus opiniones y propuestas... ... Me enfocaría en presentar soluciones*

prácticas a los problemas que enfrenta la sociedad. En lugar de hablar sin hacer nada, me centraría en propuestas realistas y que sean viables... ... Reconozco la diversidad de la población y me esforzaría por ser un político inclusivo y empático. Escucharía las preocupaciones de todos los grupos y trabajaríamos juntos para construir una sociedad más justa y equitativa. Me comprometería a representar a todos los ciudadanos, independientemente de su origen, género, orientación sexual o religión... ... Me comprometería a rendir cuentas por mis acciones y tomar medidas correctivas si fuera necesario... ... estaría abierto a escuchar sugerencias y adaptar mis propuestas según las necesidades cambiantes de la comunidad... ...Ser como muy activo en redes sociales para que los jóvenes me vean que estoy en esos espacios digitales...

GF4: Atención a contenidos políticos en medios, conversación política interpersonal, conocimiento político, comportamiento electoral, información política

...siento que yo ya no, pero en mi casa mis papas si ven las noticias en televisión, pero rara vez lo veo leyendo el periódico, ya es mas de redes sociales... ...yo me entero de todas noticias en Twitter y ahora en TikTok, solo que si ya veo un video ya luego me salen todo relacionado a eso y no siempre ando en el modo de ver política... ..., mi principal fuente de información política suele ser internet. Utilizo las redes sociales, como Facebook y Twitter, donde veo publicaciones de amigos y personas a las que sigo que comparten noticias y opiniones políticas... ...si en Nuevo León se implementara un formato similar a las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador, podría ser beneficioso en términos de informar a la gente sobre los asuntos públicos del estado, pero que se objetivo y no tome lucha con quienes piensan diferente... ... también es importante que existan otros canales de

información independientes que complementen estas maneras para ofrecer una visión más completa y equilibrada de los asuntos públicos... ...si yo igual, me informo más en redes sociales, la televisión literal ya la usamos para ver películas de que en Netflix y así, incluso prefiero ver un documental de política que la propia noticia que hable de política... ...el detalle de informarnos en redes sociales es que no sabe que es verdad y que es mentira a veces...

GF5: Atención a contenidos ... Muchos partidos políticos y candidatos políticos en Redes Sociales, tienen presencia en páginas en conversación política Facebook, Instagram, TikTok, Twitter, interpersonal, conocimiento donde publican información sobre sus político, comportamiento propuestas, eventos y actividades de electoral, información campaña... ... Twitter también es una política plataforma utilizada para ver contenido político y hasta a veces sin tanta censura, porque la gente opina sin miedo a ser funado, baneado... ... he visto varios videos en TikTok que tratan sobre los

candidatos, sus propuestas y los problemas políticos que enfrentamos en Nuevo León... ...incluso hacen “los candidatos” trends y bailes todo para generar esa empatía o cercanía con los jóvenes... ... Muchos candidatos y partidos políticos utilizan TikTok como una herramienta para llegar a los jóvenes y transmitir sus mensajes políticos de una manera más accesible y entretenida... ...Instagram también es una red social con mucha fuerza, por ejemplo, yo me acuerdo que empecé a seguir a Samuel por Mariana, porque ya a ella la seguía de hace rato, pero a Samuel no, y ahora pues aun lo sigo, pero creo que Mariana si tuvo mucho que ver para que ganará Samuel y aquí no me dejen mentir los chavos...

Grupo Focal No. 1: La universidad como formador cívico y agente socializador

En relación con el análisis descriptivo de los grupos focales, de forma general encontramos que las Universidades como formador cívico y agente socializador, esta se encuentra en un plano relativamente escaso, pues se encontró en el experimento muy poca influencia en la decisión del voto de los jóvenes, incluso

resaltan que muy poco se aborda contenidos políticos en las conversaciones con los docentes y compañeros; de igual forma, el estar sujeto a elecciones sobre asuntos estudiantiles, retrata en su mayoría de las veces actos casi obligatorios y muy poco transparentes. Del mismo modo, mencionan que no se ven en los programas educativos temas o materias que refieran los compromisos cívicos y que el recuerdo más cercano de materias de esa índole es en la secundaria.

Figura 1.

Nube de palabra del grupo focal 1:



Grupo Focal No. 2: La familia como formador cívico y agente socializador

Como se observa en las expresiones explícitas, los participantes al ser reunidos con diversos temas y elementos tendientes a garantizar la objetividad del experimento, estos coincidían de forma similar, si bien, se mostró relativas diferencias sobre la influencia que ejerce la universidad con relación a la familia para incidir en la decisión de su voto, esta no deja de ser una variable constante en el fenómeno de

conciencia decisiva al emitir su voto por primera vez; esto debido a que la cultura política está ampliamente influenciada por el entorno en el que vive cada individuo, desde su entorno familiar hasta la sociedad a la que pertenece. Todas las acciones y la información que recibe a lo largo de su vida contribuyen a la formación de esa cultura política. Esta cultura política comprende un conjunto de creencias, normas y costumbres transmitidas de generación en generación, que forman parte de la identidad de una sociedad. Es una herencia que está orientada hacia formas de organización y percepción del entorno político. Estas pautas adquiridas nos permiten comprender y formar parte del conjunto de relaciones de poder y autoridad en la vida política.

Este punto, es un hallazgo estructuralmente estudiado por autores clásicos, por ejemplo, Tales y Bales (1955) afirmó que la socialización se inicia desde niño formando las bases de la personalidad en donde los contenidos políticos pueden persistir hasta la edad adulta; se encuentra evidencia de su importancia como factor de socialización primario por ser el primer grupo con el que se interrelaciona el individuo en la formación de habilidades cívicas (Andolina, Keeter, Zukin, & Jenkins, 2003); sin embargo, vale aclarar que si bien la familia funge como un actor socializador predominante, no siempre está sujeta a la última decisión del voto de los electores debutantes, puede coincidir con la opción electoral de la familia o diferir en su totalidad.

Figura 2.

Nube de palabra del grupo focal 2:



Grupo Focal No. 3: Motivación de voto y decisión electoral:

En cuanto a estas variables, fue posible encontrar en este grupo focal elementos que motivan el voto, tales como la apertura gubernamental, la transparencia, la rendición de cuenta, la inclusión, el compromiso gubernamental y la presencia en redes sociales, esto expresado con términos coloquiales pero sujetos a un nodo y código pertinente por variables.

En distintas partes del mundo se ha identificado como las redes sociales han configurado nuevas formas de hacer política, en las cuales los políticos y las personas son tratados como «marcas», lo que permite a los influencers desarrollar nuevos mecanismos de publicidad en su favor (Fernández, Hernández—Santaolalla y Sanz—Marcos, 2018). Entre su impacto, se ha identificado la capacidad de las redes sociales de comunicar nuevos mensajes, ideas y personalidades, llevando incluso a la elección de candidaturas más jóvenes, independientes o diferentes de los partidos tradicionales (Trejos, 2021); siendo este un factor notorio en las motivaciones electorales de los jóvenes debutantes.

Figura 3.

Nube de palabra del grupo focal 3:



Grupo Focal No. 4: Medios de comunicación como formador cívico y agente socializador:

En lo que concierne a este grupo focal y el análisis cualitativo de la información obtenida, se percibe que los jóvenes electores debutantes, no consideran a los medios de comunicación tradicionales como un ente sólido o prioritario, sin embargo, hacen énfasis en las maneras como una forma de información política, sin embargo son contestes en indicar que dicha información expresada por el Presidente de la República, tiende —eventualmente— ha carecer de objetividad y que se evaden algunas preguntas hechas por la prensa; además explican que las fuentes de información generalmente está condicionada a una sola y eso no permite una transparencia o amplitud de fuentes para que el ciudadano tenga la oportunidad de investigar por sus propios medios.

Figura 4.

Nube de palabra del grupo focal 3:



Grupo Focal No. 4: Redes sociales como formador cívico y agente socializador:

En el análisis de este grupo focal, fue interesante percibir el notorio relevo informativo que han tenido las redes sociales con relación a los medios de comunicación tradicional, pues estos jóvenes, cuya existencia generacional se les conoce como nativos digitales, utilizan cada vez menos los instrumentos informativos que comúnmente eran los fiables hace 30 años; pues Desde inicios de la década de 2000, la difusión del internet ha venido aparejada de innovaciones tecnológicas que han conseguido integrar el acceso a la red a dispositivos móviles (como los teléfonos celulares) y la creación de plataformas digitales como las redes

sociales, que han conseguido incorporar a millones de personas como usuarios a estas plataformas (Vázquez Ferrel & Díaz Urrea, 2022). Debido a su capacidad destacada de difusión y compartición de datos, las plataformas de redes sociales se han convertido en una poderosa fuente de amplificación de mensajes y en una herramienta esencial en el ámbito político. En este sentido, es cualitativamente perceptible la influencia que ejerce las redes sociales en la decisión y transmisión del conocimiento como elemento cívico político de los jóvenes debutantes.

Figura 5.

Nube de palabra del grupo focal 5:



Discusión general de los resultados cualitativos:

Quedó de forma sustancial y documentada la evidencia cualitativa que permite responder la pregunta de investigación planteada en el introito de la presente investigación y cuya descripción cita:

¿Existe relación significativa entre la decisión del voto de las y los jóvenes debutantes con la formación cívica—política y los diferentes actores socializadores como entes influyentes?

En este tenor, es posible identificar una relación entre la decisión del voto de las y los jóvenes debutantes con la formación cívica—política y diversos actores socializadores como entes influyentes; sin embargo, existe una prelación indiscutible entre agente vs influencia e influencia política vs influencia cívica; pues no son la misma cosa, pero comparten elementos que las podría llevar erróneamente a confundirlas, a saber:

Si bien es cierto, la familia sigue constituyendo el núcleo básico de aprendizaje cívico primario y de acuerdo con el enfoque conductista en el que se desarrolló la teoría sobre la cultura política, las creencias y las lealtades políticas básicas se aprenden en la infancia con la familia, pues es el periodo en el que las personas son más maleables y receptivas.

La familia es reconocida como la cuna de la identidad y clave de una persona, la cual, en fases posteriores, como la adolescencia, se van refinando, y llegan a servir de base para la interpretación que el adulto hace de la información que va recibiendo en el curso de su desarrollo (Peschard, 2020); no obstante, la misma no constituye un elemento imprescindible para la formación cívica de los electores debutantes o bien que su presencia implique necesariamente una enseñanza cívica; esto debido a diversos factores y agentes socializadores que empiezan a ganar terreno en las sociedades modernas, tales como las redes sociales y el mundo digital.

Por otro lado, se demostró que, en los jóvenes electores debutantes, no significó un factor relevante para la decisión de su voto los estudios universitarios como tal, pues

no se percibió algún vínculo causal entre las carreras universitarias y el nivel de conocimiento e información política, al contrario, fueron perceptible comportamientos de descontento a temas democráticos con situaciones electorales de representantes estudiantiles; lo que sí es posible identificar es que, las personas con mayores niveles de escolaridad votan en función de las candidaturas y no por un solo partido; por lo que se desvincula el nivel de influencia de la universidad en la decisión del voto de los electores debutantes.

En cuanto a los medios digitales tradicionales; estos han perdido impacto y cobertura en los jóvenes, pasando a un segundo plano para el consumo de contenidos políticos en periodos electorales, por detrás de las redes sociales y las plataformas que la conforman; ahora, si bien es cierto, no podemos afirmar que los jóvenes consumen habitualmente contenidos políticos, sin embargo el consumo que llegan a tener, lo perciben de las redes sociales como fuente primaria; esto además es sustentado por la encuesta del Perfil elector nuevoleonés (2021), en la que se constató que el perfil de los consumidores de medios tradicionales suele ser de mayor edad y más conservadores y que si bien en la actualidad las y los jóvenes tienen acceso a más información este no necesariamente implica mayor tolerancia y apertura a valores liberales; al tenor de esto, resulta científicamente importante identificar el grado de desuso de los medios tradicionales para la información política y cotidiana en los jóvenes neoleoneses.

En síntesis, las redes sociales como ente socializador e influyente en los jóvenes para la toma de decisiones electorales, está siendo un factor de importancia preminencia, pues le han atribuido la responsabilidad de sus decisiones a cuentas de *influencers* la razón de su voto; lo que podría generar un paradigma científico

sobre la ausencia de un voto útil o un voto informado; lo que generaría —en el hipotético— una crisis de representación como panorama democrático.

Ahora bien, para identificar de forma cuantitativamente el grado de influencia entre un agente y otro, se requiere la presencia de la estadística como herramienta numérica para identificar el grado de decisión del voto de las y los jóvenes debutantes los diferentes actores socializadores y categorizar un orden de prelación.

CAPÍTULO VIII: DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA CUANTITATIVA:

Diseño de la encuesta:

A raíz de las investigaciones precedentes en torno a las líneas de cultura política y motivación del voto fue posible diseñar un instrumento cuya formación la constituyeron 75 *items* de los cuales se abordaron aspectos sociodemográficos, formación cívica en la familia, universidad, conversaciones interpersonales, conocimiento político, con pregunta filtro total decisión de elección mediante el voto para elecciones gubernamentales de Nuevo León.

Este instrumento fue elaborado bajo un modelo previamente existente y desarrollado por investigadores que tratan temas relacionados a la investigación en curso, por lo que existe en él una estructuración con validez interna y externa, pero además se hicieron adiciones que buscaban abrir nuevos caminos instrumentales para medir la decisión del voto de los electores debutantes, dicha anexión requirió un estudio minucioso de investigaciones previas para su diseño, para posteriormente realizar pilotajes y de esa forma medir las variables planteadas en el estudio.

Muestra:

Se tomó como universo a los estudiantes que cursan estudios de licenciatura — indistintamente de la carrera que estudien— que en la época de elecciones para gobernador de Estado de Nuevo contarán con la edad de 18 a 21 años —que se encontraran realizando estudios de educación superior—, que evidentemente hayan votado y que además fuera su primera vez votando. Para lo cual se destinó un nivel de confianza del 95%, un error máximo del 5% y una tasa de respuesta esperada del 90%, todo esto bajo la operación aritmética que se detalla a continuación:

$$\frac{n: 177,550 * 1.96 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 (177,550 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = \frac{0.9604}{0.0025} = 384.16$$

Fue posible determinar que se realizarán un total de 384 encuestas a estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dichos participantes deben de reunir los siguientes requisitos:

1. Haber votado en la elección para gobernador de Nuevo León en el año 2021.
2. Que el voto ejercido en la elección para gobernador de Nuevo León en el año 2021 hay sido su primera vez votando y;
3. Residir en alguno de los 13 municipios que integran el área metropolitana de Monterrey (Apodaca, Cadereyta Jiménez, El Carmen, García, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y Santiago).

8.3. Primer pilotaje:

La prueba piloto es un breve estudio que permite encontrar factibilidad que permite identificar aciertos y desaciertos del instrumento construido. Particularmente, se midió la duración en la aplicación del instrumento, la pertinencia y congruencia de los *items* y la idoneidad del cuestionario para la obtención de datos.

La encuesta está estructurada de la siguiente manera: 8 preguntas sociodemográficas, 69 *items* —8 de selección múltiples y 61 en escala de Likert—, 3 preguntas abiertas; compuesto de seis secciones, en la primera se realiza una breve explicación sobre la utilidad del instrumento y se resalta el carácter de confidencialidad de la información recabada, la segunda sección está relacionada con la variable de formación cívica en la familia, la tercera sección la variable formación cívica en la universidad, la cuarta sección contiene la variable conversación política interpersonal, la sección cinco se encuentra la variable interés en la política, en la sección seis está la variable conocimiento político, en la última sección se encuentra la variable motivación del voto e identificación partidaria. Se utilizó el formulario de *Forms* de *Microsoft* para el diseño de dicha encuesta.

Como primer acercamiento a la recolección de los datos cuantitativos se extrajo un 10% del total de encuestados según la muestra obtenida, cantidad que ascendió a 38 personas, la selección de estas personas se obtuvo en la extracción de 38 personas que reunieran los lineamientos de selección en 15 facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, es importante resaltar que la recolección de las mismas se llevó por medio de la misma herramienta digital *Forms* de *Microsoft* generando así la primera base de datos en *Excel* misma que fue codificada en un

formato compatible con el *Software o Statistical Package for the Social Sciences — SPSS—* para su análisis.

Con este ejercicio se buscó que existiera una validez interna del instrumento por medio del análisis de fiabilidad por el *Software o Statistical Package for the Social Sciences —SPSS—* para encontrar un Alfa de Cronbach con resultados por encima del 0.70, para proceder descartar *items* como constructos de variables que eventualmente no guardaban relevancia en el estudio y que podrían generar diferencias o imposibilidad de correlacionar las variables.

Gracias a la revisión y análisis de los resultados surgieron las siguientes propuestas de mejora al instrumento:

1. Dado el número de participantes de la muestra, se considera viable insertar una secuencia de folios que empiece del número 1 al 385, todo esto para poder constatar el caso específico y recordar en caso de que la persona haya olvidado completarla o cualquier otra inconsistencia.
2. En la sección 6, en relación con la motivación del voto, solo estaba habilitada una opción por repuesta, sin embargo, los participantes manifestaron que hubieron hasta tres causas que los motivaron a votar, por tal razón se habilitó seleccionar más opciones, sin embargo, cuando se recolectó la información y se redirigió de la base de datos de Excel al *Software o Statistical Package for the Social Sciences — SPSS—* para el primer análisis entorno de encontrar validez interna del instrumento, fue complejo realizar la transición de pregunta dicotómica a escala de Likert, por tal razón no fue posible someterla a

un análisis de consistencia interna de los valores del Alfa de Cronbach, por lo que se debe de volver a capturar en la encuesta pero ahora bajo el esquema de *items* con escala con respuestas: 1 = Nada; 2 = Poco; 3= Más o Menos; 4 = Mucho y; 5 = Bastante.

3. En la pregunta de identificación partidaria del participante y de sus padres; se sugirió agregar una respuesta que dijera: ninguno, pues inicialmente se asumió que todos los participantes necesariamente debían sentirse inclinados por un partido político.

Análisis de Fiabilidad del Instrumento:

Posterior a la aplicación de la prueba piloto se realizó el análisis de fiabilidad tomando como referencia el Alfa de Cronbach puesto que es el más empleado en las ciencias sociales para demostrar la efectividad del instrumento (González & Pazmiño, 2015); para ello se utilizó el *Software o Statistical Package for the Social Sciences —SPSS—*; en este sentido y partiendo que la consistencia interna de los valores del alfa de Cronbach debe estar entre 0,70 y 0,90 (Oviedo & Campo, 2005), se buscó que todas las variables sometidas a la coherencia interna de cada constructo reúna como indicador mínimo 0,70 siendo este el suelo indiscutible.

En este sentido, la tabla 1 muestra la coherencia interna de los ítems que forman parte de cada constructo. Los resultados demuestran que el instrumento se encuentra ubicado entre el rango aceptado (0.70—0.90), es decir, determinan la validez y pertinencia del instrumento.

Validación de Escalas e Indicadores

En el estudio, se realizó un análisis de fiabilidad de las escalas utilizadas con el fin de validar los indicadores. Para evaluar si las escalas estaban bien construidas y si medían adecuadamente el constructo deseado, se llevó a cabo un análisis factorial de la escala de exposición a medios. El análisis factorial arrojó un valor en la prueba Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de 0.65 ($p < 0.001$), lo cual indica que los elementos de la escala son adecuados para realizar el análisis factorial. El factor obtenido explicó el 49% de la varianza. Sin embargo, se encontró que el valor de Alfa de Cronbach fue de 0.53, lo cual no permite confirmar la existencia de consistencia interna en la escala. Esto sugiere que puede haber patrones diferenciados de formación cívica en la familia que impiden generar una única escala.

En cuanto a la escala de formación cívica en la universidad, se realizó un análisis similar. El valor del KMO fue de 0.82 ($p < 0.001$), lo cual indica que los factores de la escala son adecuados. El factor obtenido explicó el 53% de la varianza. Además, la escala mostró una alta unidimensionalidad con un valor de alfa de Cronbach de 0.84, lo cual refuerza la idea de que la escala está bien construida.

En este tenor, el análisis de fiabilidad de las escalas utilizadas en el estudio mostró que la escala de formación cívica en la familia no presenta consistencia interna, posiblemente debido a patrones diferenciados de exposición. Por otro lado, la escala de formación cívica en la universidad mostró consistencia interna y está bien construida.

En cuanto a la escala de conversación política interpersonal, se encontró evidencia estadística de que la escala está bien conformada, con un valor KMO de .83 ($p < .001$) y una consistencia interna de $\alpha = .74$. Además, se encontró que el factor explicaba el 42% de la varianza.

Para la escala de interés en la política y atención a contenidos políticos, se verificó su idoneidad con un valor KMO de .70 ($p < .001$) y una consistencia interna de $\alpha = .80$. El factor explicaba el 58% de la varianza. La escala de información política también mostró valores favorables, con un valor KMO de .84 ($p < .001$) y una consistencia interna de $\alpha = .84$. El factor explicaba el 48% de la varianza.

En cuanto a la escala de motivación del voto, se verificó su buen diseño con una consistencia interna de $\alpha = .81$ y un valor KMO de .87 ($p < .001$). El factor explicaba el 56% de la varianza. Para las variables de ideología política e identificación partidaria, se encontró que los reactivos utilizados eran adecuados para realizar la prueba estadística, con un valor KMO de .84 ($p < .001$). Estas variables se asociaban en un único factor que explicaba el 69% de la varianza. Además, se encontró consistencia interna con un valor de $\alpha = .84$.

En cuanto a la escala de participación política, se encontró una consistencia interna de $\alpha = .67$ y un valor KMO de .74 ($p < .001$). Los ítems utilizados fueron adecuados para el constructo y explicaron un 54% de la varianza. Todas las escalas evaluadas mostraron valores favorables en términos de validez y consistencia interna, lo que indica que los ítems utilizados son adecuados para medir los constructos relacionados con la política.

Análisis Descriptivo de la muestra.

Se realizó una encuesta a 384 jóvenes. La mayoría de ellos pertenecen al sexo masculino, representando el 58% de la muestra, lo que equivale a 212 hombres. Por otro lado, el 42% eran mujeres, con un total de 172 participantes. En cuanto a la edad, se obtuvo un promedio de 18.64 años con una desviación estándar de 0.67. La mayoría de los participantes tenían 18 años, lo que representa el 46.2% del total.

Esto indica que estos jóvenes tenían la edad suficiente para participar por primera vez en las pasadas elecciones para gobernador del Estado de Nuevo León. Los jóvenes de 19 años representaban el 26.2% de la muestra, con un total de 125 participantes en la encuesta. Por otro lado, los jóvenes de 20 y 21 años tenían una presencia del 16.6% y 11% respectivamente.

En cuanto a la relación de los jóvenes con los contenidos políticos, se determinó el tiempo que estaban expuestos a cada medio de comunicación. Se encontró evidencia de que los medios más consumidos por los jóvenes son TikTok, con un promedio de 4.35 y una desviación estándar de 0.98. Un total de 176 jóvenes declararon consumirlo bastante seguido.

Instagram también es un medio popular entre los jóvenes, con un promedio de 3.91 y una desviación estándar de 1.04. Por otro lado, 112 jóvenes declararon consumir bastante Twitter y Facebook. En cuanto a los medios tradicionales, la televisión tuvo poca presencia con un promedio de 2.75 y una desviación estándar de 1.4. La radio también tuvo una presencia limitada, con un promedio de 2.89 y una desviación estándar de 1.12. La prensa digital tuvo un promedio de 2.57 y una desviación estándar de 1.0.

Finalmente, los medios con menos presencia entre los jóvenes encuestados fueron Telegram y Twitch, con un promedio de 2.49 y una desviación estándar de 0.96. Solo 12 casos expresaron consumirlos.

Como se puede observar, los jóvenes presentan las redes sociales como el medio de información para el consumo de contenidos políticos más utilizado en su vida diaria, manteniendo el gusto por la televisión, pero desplazando otros medios de comunicación más tradicionales como la prensa. Después de analizar el tiempo que

le dedican a cada medio, es importante conocer el tipo de contenidos que demandan, por lo que se hizo una segmentación en la atención a contenidos sobre política y otro sobre la atención a contenidos con fines de entretenimiento que quedan resumidos en las tablas 6.5 y 6.6. Se puede observar en los resultados cómo los jóvenes no prestan en general mucha atención a temas de política. Con respecto al consumo de los contenidos sobre este tema en internet, el 59.4% afirmó no navegar en contenidos de política de la web ($M = 1.69$, $DE = 1.03$). Así como tampoco atendían los programas donde se presente sátira con respecto a la política ($M = 1.69$, $DE = 1.05$).

Tabla 9. Consumo de Política.

Medio	Min.	Máx.	M	DE	%
Instagram	1	5	3.91	1.04	35.4
Facebook y Twitter	1	5	2.49	0.96	1.8
Televisión	1	5	2.75	1.4	12.6
Radio	1	5	2.89	1.12	9.9
Prensa Digital	1	5	2.57	1.00	4.8

Nota: N = 384. Todas las variables se midieron con una escala con un rango teórico de variación de 1 (nada) a 5 (bastante).

En cuanto a la variable de conversación política interpersonal, se pudo observar con quienes frecuentan —eventualmente— temas relacionada a la política. Para ello se les cuestionó sobre “¿Qué tanto hablas de política...?” con Papá (Padraastro/Tutor); Mamá (madrastro/tutora); Hermanos (as); Abuelos (as); Compañeros de clase;

Docentes; Personal Administrativo; Lideres espirituales; Compañeros de trabajo y Vecinos. Como se puede observar, las personas con las que más hablaban de política son los padres y abuelos ($M = 2.62$, $DE = 1.09$), seguido de profesores y maestros ($M = 2.38$, $DE = 1.07$), compañeros de clase ($M = 2.01$, $DE = 0.98$) y amigos ($M = 1.96$, $DE = 1.04$).

Es decir, se habla con el círculo cercano, con el que conviven día a día, pero no con otras personas como vecinos ($M = 1.66$, $DE = 0.89$) o compañeros de trabajo ($M = 1.30$, $DE = 0.64$). **Tabla 6.8.** Personas con las que se habla de asuntos políticos.

Tabla 9. Consumo de Política.

Posibles interlocutores	Mín.	Máx.	<i>M</i>	<i>DE</i>	%
Amigos	1	5	1.96	1.04	44.4
Padres, Madre y Abuelos	1	5	2.62	1.09	34.1
Compañeros de clase	1	5	2.01	0.98	37.4
Profesores, maestros	1	5	2.37	1.07	30.9
Compañeros de trabajo	1	5	1.30	0.64	77.6
Vecinos	1	5	1.66	0.89	55.9

Nota: $N = 384$. La escala de Likert consistía en Bastante (5), Mucho (4), algo (3), poco (2) y nada (1).

En lo que concierne a la variable de formación cívica en la familia, se procedió a generar indicadores que midieran elementos cívicos propiciados en el entorno familiar como si en la familia te explican derechos, deberes y obligaciones en el

hogar, si se está expuesto a mecanismos de participación como por ejemplo elegir una película, comida, color de pintura de la casa o alguno otro, si acude a juntas vecinales, si se hacen debates sobre temas polémicos de la política y si se explica cómo se vota en unas elecciones. Posteriormente se procedió a realizar el análisis descriptivo de los componentes. Con respecto a si se explica los derechos y deberes en el hogar, se encontraron niveles elevados, aunque no se superó la media teórica ($M= 2.73$, $DE= .88$).

En lo que se refiere a exposición de mecanismos de participación en el hogar, también presentó niveles altos, tampoco supera la media teórica ($M= 2.70$, $DE= .68$). Por otro lado, acudir a juntas vecinales también presentó niveles altos ($M= 1.23$, $DE= .57$), aunque en menor cantidad de jóvenes (11%), mientras que la explicación al proceso electoral tampoco supera la media teórica ($M= 2.00$, $DE= 1.20$). Con respecto a la explicación a procesos electorales se presentaron bajos niveles ($M= 2.17$, $DE= .91$), esto es, solo el 21.8 % de los jóvenes encuestados.

Tabla 10

Formación cívica en la familia.

	Mín.	Máx.	<i>M</i>	<i>DE</i>	%
Derechos y deberes en el hogar	1	4.78	2.73	.88	46.9
Exposición de mecanismos de participación en el hogar	1	5	2.70	0.68	35.9

Acudir a juntas vecinales	1	3.86	1.23	.57	15
Debates polémicos de la política	1	5	2.00	1.20	18
Explicación de procesos electorales	1	5	2.17	.91	21.7

Nota: $N = 384$. Los valores incluidos en la columna del porcentaje representan el tamaño del grupo que se sitúa por encima de la media teórica (3).

Con respecto a las variables relacionadas a la formación cívica en la universidad, se procedió a generar indicadores que midieran elementos cívicos propiciados en el entorno universitarios como mecanismos de participación, órganos representativos, promoción y enseñanza de contenidos democráticos y explicación de procesos electorales. Posteriormente se procedió a realizar el análisis descriptivo de los componentes. Con respecto a mecanismos de participación se encontraron niveles elevados, aunque no se superó la media teórica ($M = 2.72$, $DE = .87$).

En lo que se refiere a órganos representativos de los estudiantes en asuntos estudiantiles, también presentó niveles altos, tampoco supera la media teórica pero no se puede decir que sea bajo el nivel de conocimiento de los jóvenes participantes en el estudio ($M = 2.66$, $DE = .63$). Por otro lado, la enseñanza a contenidos democráticos también presentó niveles altos ($M = 1.33$, $DE = .566$), aunque en menor cantidad de jóvenes (16%), mientras que la promoción a valores democráticos tampoco supera la media teórica ($M = 2.05$, $DE = 1.29$). Con respecto a la explicación a procesos electorales se presentaron bajos niveles ($M = 2.13$, $DE = .90$), esto es, solo el 21.8 % de los jóvenes encuestados.

Tabla 11. Formación cívica en la universidad.

	Mín.	Máx.	M	DE	%
Mecanismos de participación	1	4.78	2.72	.87	46.8
Órganos representativos de los estudiantes en asuntos estudiantiles.	1	5	2.66	0.64	35.8
Enseñanza a contenidos democráticos	1	3.86	1.33	.566	16
Promoción a valores democráticos	1	5	2.05	1.29	19
Explicación de procesos electorales	1	5	2.13	.90	21.8

Nota: $N = 384$. Los valores incluidos en la columna del porcentaje representan el tamaño del grupo que se sitúa por encima de la media teórica (3).

Discusión Particular.

Como se pudo observar, en los resultados obtenidos en el estudio cuantitativo se puede ver que la mayoría de los jóvenes participantes son en su mayoría hombres que mujeres; siendo candidatos ideales para la muestra, ya que se contó con perfiles electores debutantes. Se pudo observar que los jóvenes tienen elevados niveles de consumo y exposición a plataformas digitales para informarse sobre medios políticos, de igual forma, se observó que, si bien existe cierta formación cívica en el entorno familia y universitario, este no incide en la decisión del voto

como tal, sin embargo la conversación política entre familiares y amigo si contribuye en la decisión del voto, así como el consumo de información en redes sociales. = 0.96).

Algo sorprendente fue detectar que siguen viendo a la familia y a los profesores como personas de confianza y de autoridad para hablar de estos temas ya que la mayoría afirmó hablar de política con sus familiares ($M = 2.62$, $DE = 1.09$), y con los profesores ($M = 2.37$, $DE = 1.08$), lo cual nos habla de una democracia inmadura que no ha evolucionado y sigue viendo como autoridades educativas estos dos grupos de población.

CAPÍTULO IX

CONCLUSIONES:

Esta investigación doctoral sustenta como eje central al elector debutante y su comportamiento frente a las elecciones gubernamentales, partiendo de antecedentes y justificaciones que motivaron la vida de esta investigación, tales como: incremento en la lista nominal de electores por la incorporación de nuevos votantes, así como una alta participación electoral cuando estos jóvenes votan; pero posteriormente una decreciente participación y desinterés en asuntos políticos.

De tal forma que resultó necesario indagar el nivel de conocimiento y formación cívica que tienen los jóvenes debutantes y que tanto incide en la decisión de su voto por primera vez; tomando en consideración que el voto es una de las principales formas de ejercer la cuota de poder conferida a los ciudadanos en las democracias y ser esta, a su vez, cedida a un tercero que hará las veces de representante.

En este sentido, la presente tesis desarrolló una pregunta toral de investigación que

consistió en saber ¿Cuáles son los elementos influenciadores que inciden en el voto en los electores debutantes en las elecciones gubernamentales de Nuevo León en el área metropolitana de Monterrey?

En este sentido, es posible encontrar una relación entre la decisión del voto de los jóvenes novatos con la educación cívica-política y diferentes agentes socializadores como influencias destacadas. Sin embargo, existe una clara distinción entre el agente y la influencia política en comparación con la influencia cívica, aunque comparten elementos que pueden llevar a confusión.

Es importante destacar que la familia sigue siendo fundamental en el aprendizaje cívico primario, de acuerdo con el enfoque conductista de la teoría sobre la cultura política. Durante la infancia, las creencias y lealtades políticas básicas se adquieren principalmente a través de la familia, ya que es en este período cuando las personas son más influenciables y receptivas.

La familia es reconocida como la cuna de la identidad y clave de una persona, la cual, en fases posteriores, como la adolescencia, se van refinando, y llegan a servir de base para la interpretación que el adulto hace de la información que va recibiendo en el curso de su desarrollo (Peschard, 2020); no obstante, la familia es reconocida como el origen y pilar de la identidad de una persona, la cual se va desarrollando y refinando a lo largo de su vida, especialmente durante la adolescencia. Sin embargo, en la formación cívica de los jóvenes electores debutantes, la presencia de la familia no es necesariamente un factor determinante ni garantiza una educación cívica adecuada. Esto se debe a la influencia de otros factores y agentes socializadores en las sociedades modernas, como las redes sociales y el mundo digital.

Además, se ha demostrado que los estudios universitarios no tienen un impacto relevante en la decisión de voto de los jóvenes electores debutantes. No existe una relación causal entre la carrera universitaria que se estudia y el nivel de conocimiento e información política. De hecho, se observan comportamientos de descontento hacia temas democráticos en situaciones electorales de representantes estudiantiles. Lo que sí se puede identificar es que las personas con mayor nivel de educación tienden a votar en función de las candidaturas y no se limitan a apoyar a un solo partido político. Por lo tanto, el nivel de influencia de la universidad en la decisión de voto de los jóvenes electores debutantes es limitado. En cuanto a los medios digitales convencionales; estos han disminuido su influencia y alcance entre los jóvenes, pasando a un segundo plano en términos de consumo de contenido político durante los períodos electorales, en comparación con las redes sociales y las plataformas asociadas a ellas. Sin embargo, es importante destacar que no se puede afirmar que los jóvenes consumen regularmente contenido político. No obstante, cuando lo hacen, tienden a percibirlo principalmente a través de las redes sociales como su fuente principal. Esta percepción está respaldada por los resultados de la encuesta del Perfil Electoral de Nuevo León (2021), que demuestra que los consumidores de medios tradicionales suelen ser de mayor edad y más conservadores. A pesar de que los jóvenes actualmente tienen acceso a una mayor cantidad de información, esto no necesariamente implica una mayor tolerancia y apertura hacia valores liberales. Por lo tanto, resulta científicamente importante identificar el grado de desuso de los medios tradicionales en términos de información política y cotidiana entre los jóvenes neoleoneses.

En resumen, las redes sociales están teniendo un papel importante en la socialización e influencia de los jóvenes en sus decisiones electorales. Los influencers en particular son responsables de influir en las decisiones de voto de los jóvenes. Esto podría llevar a un paradigma científico sobre la falta de un voto útil o informado, lo que resultaría en una crisis de representación en el panorama democrático.

Para cuantificar el grado de influencia entre diferentes agentes, es necesario utilizar la estadística como una herramienta numérica. Esto permitirá identificar el nivel de influencia en las decisiones de voto de los jóvenes y categorizar un orden de prelación entre los diferentes actores sociales.

De tal forma que, para darle un sustento sólido a la investigación, no solo con la parte cualitativa, sino que también con elementos cuantitativos; por lo que se formuló la siguiente hipótesis de investigación: Los elementos que inciden en el voto en los electores debutantes en las elecciones gubernamentales de Nuevo León son: la formación cívica en la familia, la escuela, los medios de comunicación y redes sociales.

Por lo que, después de haber realizado un análisis exhaustivo de los elementos que inciden en el voto de los electores debutantes en las elecciones gubernamentales de Nuevo León, se ha encontrado que si bien la formación cívica en la familia, la escuela, los medios de comunicación y las redes sociales juegan un papel importante en la toma de decisiones de estos electores, existen otros factores que también influyen significativamente en su comportamiento electoral.

Por ejemplo, se ha observado que la influencia de los líderes políticos locales, las experiencias personales y las problemáticas específicas de cada individuo o comunidad pueden tener un impacto considerable en la forma en que los electores debutantes ejercen su voto. Además, se ha encontrado que el nivel de participación y compromiso político de los jóvenes también puede influir en su elección.

Aunque la formación cívica en la familia, la escuela, los medios de comunicación y las redes sociales son elementos importantes que inciden en el voto de los electores debutantes en las elecciones gubernamentales de Nuevo León, existen otros factores adicionales que también deben ser considerados para comprender completamente su comportamiento electoral.

Referencias

A.C., I. N. (s.f.). *INEP.ORG*. Obtenido de <http://www.inep.org/diccionario—de—administracion—publica/a/a—admin—local/actitud—politica>

ACESAD. (2013). *La educación superior a distancia y virtual en Colombia: Nuevas realidades*. Bogotá.

Acosta, J., Acosta, O., & Ríos, M. (2021). . *Evaluación de una estrategia de enseñanza mediante la plataforma Moodle para promover la comprensión lectora en inglés como lengua extranjera*. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_didactica_lenguas/18

Aguilar López, J. (25 de 03 de 2019). *Voto joven 2018*. Obtenido de Primer Saque: <https://oraculus.mx/2019/03/25/voto—joven—2018/>

Aguilar, J. (2008). Identificación partidaria: apuntes teóricos para su estudio. *Polis.*, 15—46.

Aichner, T., & Jacob, F. (2015). Measuring the Degree of Corporate Social Media Use. *International Journal of Market Research*, 257—275.

Alharbi, M. (2020). The economic effect of coronavirus (COVID—19) on higher education in Jordan: An analytical survey. *International Journal of Economics and Business Administration*, 8(2), 521—532.

Alvarado Salgado, S., & Carreño Bustamante, M. (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 1—15.

Andolina, M., Keeter, S., Zukin, C. & Jenkins, K. (2003). Youth survey of civic engagement. College Park.

Andrade Guevara, V. (2020). *Socialización política de los jóvenes y construcción de ciudadanía en condiciones de vulnerabilidad en Coatzacoalcos*. Buenos Aires: CLACSO.

Anduiza, E. &. (2004). *Comportamiento Político y Electoral*. |. Barcelona: Editorial Ariel.

Angelique, H. L. (2002). Promotion political empowerment: Evaluation of an intervention with university students. *American Journal of Community Psychology*, 815—833.

Antunes, R. (2010). Theoretical models of voting behavior. *Exedra.*, 145—170.

Arce Ramírez, H. (2019). Competencias ciudadanas: una reconstrucción conceptual en el marco de la Educación Cívica costarricense. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1—20.

Arias Verdecia, Y. (2017). La formación de orientaciones valorativas desde la educación cívica. *Atlante*, 1—17.

Arriagada, A., & Schuster, M. (2008). Consumo de medios y participación ciudadana de los jóvenes chilenos de los jóvenes chilenos. *Cuadernos de información*, 34—41.

Baca Olamendi, L., Bosker—Liwerant, J., Castañeda, F., Cisneros, I., & Pérez, G. (2000). *Léxico de la política*. México: FLACSO.

Bao, W. (2020). COVID—19 and online teaching in higher education: A case study of Peking University. *Human Behavior and Emerging Technologies*, 113—115.

Bartels, L. (2010). The Study of Electoral Behavior. *Oxford Handbooks Online*.

Bartels, L. M. (2010). The study of electoral behavior. *The Oxford handbook of American elections and political behavior*, 239—261.

Beltrán Ortega, Á. (18 de 01 de 2021). Tesis. *Asimetría en el acceso a la información electoral para la toma de decisiones de la comunidad Sorda de Bogotá: Elementos mínimos para aportar al derecho a votar informados*. Bogotá.

Benavides, D., & Sierra, G. (2013). Estrategias didácticas para fomentar la lectura crítica desde la perspectiva de la transversalidad REICE. *Revista Iberoamericana*

sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. *Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar*, 11(3), 79—109.

Benson, N. (1946). The Contested Mexican Election of 1812. *The Hispanic American Historical Review*. Vol. 26, 336.

Berelson, B., Lazarsfeld, P., & MacPh, W. (1945). *Voting. A study of opinion formation in a presidential campaign*. Chicago: University of Chicago Pres.

Bobbio, N. (1999). *El futuro de la democracia*. México: La Fe.

Bobino, L. C. (1994). *Costa Bobino.com*. Obtenido de <https://www.costabonino.com/manualmp.pdf>

Bolívar, S. (15 de febrero de 1819). Congreso de Angostura .

Brussino, S., Rabbia, H., & Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes. *Interamerican Journal of Psychology*, 279—287.

Caballero Álvarez, R. (2016). La educación cívica en el México del siglo XXI: Perspectivas y expectativas. *Revista de Derecho Electoral*, 127—142.

Cabero, J. (1998). *Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continuas*: Obtenido de <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/85.pdf>.

Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Querétaro. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

Camargo, E., & Curcio Borrero, M. (2012). Universidad y formación ciudadana. *Reflexión Política*, 118—126.

Campbell, A., Converse, P., & Miller, W. &. (1960). *he American Voter*. New York: Wiley.

Carranza , M., Islas, C., & Maciel, M. (2018). Percepción de los estudiantes respecto del uso de las TIC y el aprendizaje del idioma inglés. *Apertura*, 50—63.

Chou, C. P., Roberts, A., & Ching, G. S. (2012). A study on the international students' perception and norms in Taiwan. *International Journal of Research Studies in Education*, 71—84.

Cifuentes Pérez, L. (2008). El Civismo: Una Construcción ÉticoPolítica. *Avances en Supervisión Educativa*, 1—9.

Comisión Estatal Electoral de Nuevo León . (2021). *Cómputos 2021*. Obtenido de *Cómputos finales con motivo de impugnaciones*: <https://computo2021dc.ceenl.mx/R03E.htm>

Comisión Estatal Electoral Nuevo León . (2020). *Materiales Digitales*. Obtenido de *Mi Primer Voto*: https://www.ceenl.mx/2021/materiales_digitales_upc/

Córdoba Acosta, M. (2011). Actitudes de los jóvenes, votantes por primera vez, sobre los candidatos políticos ante las elecciones a intendente de 2011. *Universidad Siglo 21*.

Corporación Latinobarometro. (2020). *Informe 2021*. Santiago de Chile.

Cox, C., & Jaramillo Rosario & Reimers, F. (2005). *Educar para la ciudadanía y la democracia en las Américas: una agenda para la acción*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Crawford, J., Butler—henderson, K., Rudolph, J., Glowatz, B., Magni, M., & Lam, S. (2020). COVID—19: 20 countries' higher education intra—period digital pedagogy response. *Journal of Applied Learning & Teaching*, 1, 9—28.

Dalton, J. (2000). The decline of party identifications. In D. J. Russell & M. P. Wattenberg, *Parties without partisans*. Oxford University Press, 19—36.

Delfino, G. y. (2010). Psicología social, política y comunitaria. Anuario de investigaciones, *Anuario de Investigaciones*.

Democrático, F. (s.f.). *Faro Democrático*. Obtenido de <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/las—diversas—formas—de—participacion—politica/#tri—tema—5>

Democrático, F. (s.f.). *Faro Democrático*. Obtenido de <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/que—es—la—participacion—politica/>

Dewey, J. (1995). *Democracia y Educación*. Madrid: Morata.

Domingo, P. (2011). Cultura Política: una propuesta socioantropológica de la construcción de sentido en la política . *Revista Scielo*, 216—247.

Durán Sánchez, C. (2015). Aspectos interventores en la participación política y electoral de jóvenes. Una reflexión sobre la información, interacción y difusión de

contenidos en redes sociales para futuras investigaciones en Santander. *Desafíos*, 47—81.

Durand Ponte, V. (2004). Ciudadanía y Cultura Política: México 1993—2001. *Siglo XXI*.

Ebner, M., Schön, S., Braun, C., Ebner, M., Grigoriadis, Y., & Haas, M. (2020). COVID—19 epidemic as E—learning boost? Chronological development and effects at an Austrian university against the background of the concept of “E—learning readiness. *Future Internet*, 1—20.

Echevarría, G., Valerio, C., & Meza, J. (2012). *Formación ético—política: itinerarios sobre ciudadanía y violencia escolar*. Colombia: Editorial Kimpres Ltda.

Espinoza—Bianchini, G. (2018). Informados y confiados: el efecto del consumo de medios de comunicación tradicional y digital sobre la confianza de los chilenos en 2015. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*.

Favale, T., Soro, F., Trevisan, M., Drago, I., & Mellia, M. (2020). Campus traffic and e—Learning during COVID—19 pandemic. *Computer Networks*, 176, 1—9. doi:<https://doi.org/10.1016/j.comnet.2020.107290>

Fernández, Jorge, Hernández—Santaolalla, Víctor y Sanz—Marcos, Paloma (2018). «Influencers, marca personal e ideología en Twitter», Cuadernos. Info, no. 42, pp. 19—37.

Flores, J., Hernández, R., & Garay, R. (2020). Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90).

Frasquet, I. (2004). Cádiz en América: liberalismo y Constitución. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, núm. 1, vol. 20, 21—46.

Gandarillas, G. (1927). *La educación cívica y la formación del futuro ciudadano*. Chile.

García Luengo, O. (2006). *¿Comunicando desafección? La influencia de los medios en la cultura política*. México: Fontamara—Egap.

García—Luengo, O. (2006). *¿Comunicando desafección? La influencia de los medios en la cultura política*. México: Fontamara.

Gastón, L. (2016). El ámbito científico de la formación política: elementos conceptuales y líneas de investigación. *Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 19 , 254—273. .

Glasgow, G. &. (2005). Voting behavior and the electoral context of government formation. *Electoral Studies*, 245—264.

González, J., & Bouza, F. (2009). Las razones del voto en la España democrática 1977—2008. Madrid: Los libros de la catarata.

González, J., & Pazmiño, M. (2015). Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo Likert. *Revista publicando*, 62—67.

Gosnell, H. (1927). *Sacar el voto: un experimento en la estimulación del voto*. Prensa de la Universidad de Chicago.

Green, K. (2007). Campus Computing 2007 Survey of Computing and Information Technology in American Higher Education. *Campus Computing*.

Hansen, J. M. (1985). The Political Economy of Group Membership. *The American Political Science Review*, 79—96.

Harrison, K., & Cantor, J. (2006). The relationship between media consumption and eating disorders. *Journal of Communication*, 40—67.

Homs, R. (2000). Estrategias de marketing politico. México: Ariel.

Huang, R., Tlili, A., Chang, T., Zhang, X., Nascimbeni, F., & Burgos, D. (2020). Disrupted classes, undisrupted learning during COVID—19 outbreak in China: Application of open educational practices and resources. *Smart Learning Environments*, 1—15.

Ichuta, C. (2018). Los estudios del comportamiento electoral en el estado de Hidalgo. El rezago de una disciplina. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 83—119.

Ifijeh, G., & Yusuf, F. (2020). COVID—19 pandemic and the future of Nigeria's university system: The quest for libraries' relevance. *The Journal of Academic Librarianship*, 1—8. doi:<https://doi.org/10.1016/j.acalib.2020.102226>

Inglehart, R. (2010). The values surveys. Changing human beliefs and values. *Siglo XX*, 1—18.

Instituto Nacional Electoral. (2019). *Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018*. INE.

Instituto Nacional para la Educación Superior. (2018). *CS01a Porcentaje de población según edad idónea para cursar la educación básica y media superior*. Obtenido de <https://historico.mejoredu.gob.mx/evaluaciones/panorama—educativo—de—mexico—isen/cs01a—porcentaje—poblacion—edad—cursar—eb—y—ms/>

Jay, M. (1973). *La imaginación dialéctica, una historia de la escuela Frankfurt*. Ediciones Taurus. Obtenido de http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/jaym/esc_frank_jay0002.pdf

Krishnamurthy, S. (2020). The future of business education: A commentary in the shadow of the COVID—19 pandemic. *Journal of Business Research*(117), 1—5.

Lamos, M. (2019). Mitos y Realidades del Uso de las TIC en la Enseñanza del Inglés con Fines Específicos. *Revista De Lenguas Modernas*, 30.

Lazarsfeld, P., Berelson, B., & Gaudet, H. (1968). *The People's Choice: How the Voter Makes up His Mind in a Presidential Campaign*. Nueva York: Columbia University.

Mantilla, M. (2016). El uso de las Tic y los procesos de la comprensión lectora de los estudiantes del quinto grado de primaria de la I.E N° 3077 “El Álamo”. *Tesis para obtener el grado académico de Maestra den Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa de la universidad César Vallejo*.

Marín, N. (30 de Julio de 2018). *Las 14 Características de las TICS Más Importantes*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/caracteristicas—tics/>

Marqués, P. (2015). Las Tic y sus aportaciones a la sociedad.

Martínez, W., & Esquivel, I. (2017). Efectos de la instrucción de estrategias de lectura, mediadas por TIC, en la comprensión lectora del inglés. *Perfiles educativos*, 39(157), 105—122.

Martínez—Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613—619. doi:<https://doi.org/10.1590/S1413—81232012000300006>

Matute, G., Cuervo, S., Quintana , V., Salas, R., Valdés, A., & Valdivia, P. (2011). Rol de los medios digitales en el marketing electoral: el caso de Lima. Lima: Cendoc.

Mayán, M. J. (2001). *na introducción a los métodos cualitativos: módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. Qual Institute Press. Obtenido de <https://sites.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>

McLeod, J., Scheufele, D., & Moy, P. (1999). Comunidad, comunicación y participación: el papel de los medios de comunicación y la discusión interpersonal en la participación política local. *Comunicación Política*, 315—336.

Mendoza Romero, N., & Rodríguez Ávila, S. (2007). (2007) Subjetividad, formación política y construcción de memorias. *Pedagogía y Saberes*, 77—85.

Mishra, L., Gupta, T., & Shree, D. (2020). Online teaching—learning in higher education during lockdown period of COVID—19 pandemic. *International Journal of Educational Research Open*.

Monsalve, D. (2016). Formación política en la escuela. Corregimiento AltaVista (Medellín, Colombia): Estudio de caso. *Fórum Revista*, 75—96.

Monterde Valenzuela, M., & Morales Tostado, M. (2020). Formación cívica, estructura fundamental de la participación ciudadana. *Biolex*, 173—200.

Morán, R., & Ruiz, M. (2021). Experiencia de la Universidad Francisco Gavidia de El Salvador en materia de cooperación, internacionalización y educación no presencial. En M. Morocho, D. Valderrama, C. Abadía, & F. Cervantes, *Cooperación, Competencia e Internacionalización de la Educación a Distancia y en Línea* (págs. 370—390). Lija: CALED — CRECES — AIESAD — UNIR México — UTPL.

Moreno Acero, I. L.—T. (2019). La familia, primer ámbito de educación cívica. *Civilizar*, 43—54.

Moreno, A. (2003). *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. Fondo de cultura.

Moreno, A. (2003). El votante mexicano: democracia, actitudes políticas y conducta electoral. *Estudios Fronterizos*, 252.

Morin, E. (1995). Introducción al pensamiento complejo. Buenos Aires: Gedisa.

Muñiz, C. (2019). Prácticas Comunicativas y Desafección Política en el Contexto de las Campañas Electorales. Análisis de su Relación desde el Modelo Osror. *Index.comunicación*, 81.

Norris, P. (2000). *A Virtuous Circle: Political Communication in Post—industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press.

Norris, P., & Inglehart, R. (2010). «*Globalization and Major Trends in Value Change, 1981—2007*». Siglo XX: Buenos Aires.

Ocampo, R. (2003). Cultura política y educación ciudadana. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 213—226.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *Juventud y Violencia: las mujeres y los hombres como agentes, víctimas y actores de superación de la violencia en El Salvador*.

Oviedo, H., & Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 572—580.

Pasquino, G. B. (1996). *Manual de Ciencia Política*. . Alianza.

Paz, L. H. (2019). La cultura cívico—política en las primarias de Nuevo León. Análisis desde la asignatura de formación cívica y ética. . En & C. A. Saldierna—Salas, *Formación Cívica y Socialización*.

Peschard, J. (2000). Comportamiento electoral. *Léxico de la política*., 68—74.

Peschard, J. (2016). *La cultura política democrática*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.

Peschard, Jacqueline (2020). *La cultura política democrática*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.

Peytibi Carbonell, X. (2012). La segmentación electoral: cuando la información es poder. Más poder local. *Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales*, 10—13.

Przeworski , A. (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Racine, N., Villeneuve, P. Y., & Thériault, M. (2003). Attracting foreign students: The case of two universities in Quebec. *Journal of Studies in International Education*, 241—252.

Radoslaw, M. (2017). How to Engage "Democratic Natives" Political Sophistication as Important Determinant. *Romanian Journal of Political Science*.

RAE. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/actitud>

Ramírez Sáiz, J. (2003). Organizaciones cívicas, democracia y sistema político. En A. Aziz Nassif, *México al inicio del siglo xxi, democracia, ciudadanía y desarrollo, México* (págs. 133—181). Porrúa.

Ramiro Gastón, L.—P. (2016). *El ámbito científico de la formación política: elementos conceptuales y líneas de investigación. Educación y Educadores* (Vols. vol. 19, núm. 2, mayo—agosto, 2016,). Cundinamarca, Colombia.: Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83446681005>

Red de Conocimientos Electorales. (s.f.). Educación Electoral. Obtenido de <https://aceproject.org/ace—es/topics/ve/onePage>

Regehr, C., & Goel, V. (2020). Managing COVID—19 in a large urban research—intensive university. *Journal of Loss and Trauma*, 1—17.

Rojas, H. (2006). Comunicación, participación y democracia. *Universitas Humanística*, 109—142.

Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales*. Buenos Aires: Manantial.

Rubio Gil, Á., & San Martín Pascal, M. (1996). Subculturas juveniles: identidad, idolatrías y nuevas tendencias. *Injuve*, 197—213.

Salamanca , A. B., & Crespo, C. M. (2007). El Muestreo en la Investigación Cualitativa. *Nure Investigación*, 27.

Salazar, L., & Woldemberg, J. (2016). *Principios y valores de la democracia*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.

Salinas, J. (1999). Un modelo de formación flexible en entornos virtuales para la discusión. *II Jornadas de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Universidades Españolas*.

Santiago—Guervós, J. (2020). La orientación ideológica en los medios de comunicación social y la eficacia persuasiva de la desinformación. *Discurso y Sociedad*, 107—141.

Santisteban, A., & Pagès, J. (2007). La educación democrática de la ciudadanía: una propuesta conceptual. *Core*, 354—367.

Sartori, G. (2005). *Homovidens: La sociedad teledirigida*. . México: Taurus.

Shenoy, V., Mahendra, S., & Vijay, N. (2020). COVID 19 lockdown technology adaption, teaching, learning, student's engagement and faculty experience. *Mukt Shabd Journal*, 698—702.

Sulmont, D. (2017). El elector latinoamericano del Siglo XXI : estudio comparado del comportamiento electoral en Brasil, Chile, México y Perú. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Talcott, P., & Bales, R. (1955). Family Socialization and interaction process. Glencoe, Illinois: The free Press

Tapia Nava, E. (2000). *Socialización y Educación Cívica en los Niños*. Ciudad de México: Repositorio Institucional.

Taylor, P., & Flint, C. (2002). *Geografía Política. Economía—mundo, Estado—nación y localidad*. Madrid.: Trama.

Tesar, M. (2020). Towards a post—COVID—19 ‘new normality?’: Physical and social distancing, the move to online and higher education. *Policy Futures in Education*, 556—559.

Tingsten, H. (1937). Comportamiento político; Estudios en Estadística Electoral. *Revista estadounidense de ciencia política*, 1164—1165.

Toquero, C. (2020). Challenges and opportunities for higher education amid the COVID—19 pandemic: The Philippine context. *Pedagogical Research*, 1—5.

Torres, S., Barona, C., & Ponce de León, O. (2010). Infraestructura tecnológica y apropiación de las TIC en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Perfiles Educativos*, 105—127.

Torres—Ruiz, R. (2016). El voto en México: ayer y hoy. *Espacios Públicos*.

Trejos, Carlos (2020). «La campaña electoral a las alcaldías en Colombia El papel de las redes sociales», *América Latina Hoy*, vol. 89, pp. 81—104.

Ugarte, C., & Naval, A. (2010). La formación política de los alumnos de educación secundaria. Descripción y valoración de programas de service—learning en los estados unidos y la unión europea. . *Revista Edetania*, (37), 109—128.

van Deth, J. (2001). Studying political participation: towards a theory of everything? *Joint Session of Workshops of the European Consortium for Political Research — Grenoble*, (págs. 6—11).

Van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.

Vázquez Ferrel, C., & Díaz Urrea, V. (2022). ¿Redes Sociales vs. Medios Tradicionales? La "Brecha Digital" a la luz de las fuentes de información Política: Una Aproximación a sus Efectos Políticos y Actitudinales en Nuevo León. En C. E. León, *Perfiles del Electorado Nuevo Leones 2021* (págs. 141—166). Texturas.

Vega, C. (2017). Uso de las TICS y su influencia con la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes del I y II ciclo de la Escuela Académico Profesional de la Facultad de Educación UNMSM—Lima. *Tesis de maestría, Universidad Mayor de San Marcos*.

Villavicencio, V., & Reyes, R. (2021). Análisis prospectivo de la Educación a Distancia y en Línea de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. En M. Morocho, D. Valderrama, C. Abadía, & F. Cervantes, *Cooperación, Competencia e*

Internacionalización de la Educación a Distancia y en Línea (págs. 308—327). Loja:

CALED — CRECES — AIESAD — UNIR México — UTPL.

Wang, C., Cheng, Z., Yue, X., & McAleer, M. (2020). Risk management of COVID—19 by universities in China. *Journal of Risk and Financial Management*, 2, 36.

Warren, R. (2010). Las elecciones decimonónicas en México: Una revisión histográfica. En I. F. Electoral, *Las Elecciones y el Gobierno Representativo en México* (pág. 31). Distrito Federal: Biblioteca Mexicana.

Wittkämper, G. (1978). La importancia de la formación política para la cultura política. *Revista de Estudios Políticos. Dialnet. No 6.*, 29—46. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1273155>

Anexos.

Encuesta a Estudiantes:

Nombre: _____

Edad: _____

Municipio en el que reside: _____

Carrera: _____

Universidad: _____

Encuesta:

Formación cívica en la universidad	Se preguntará el grado de formación cívica en la universidad:
------------------------------------	---

- En mi universidad estoy expuesto (a) a mecanismos de participación
 - En mi universidad tenemos órganos representativos de los estudiantes en asuntos estudiantiles.
 - Mis docentes me enseñan contenidos democráticos
 - Mis docentes promueven valores democráticos
 - Mis docentes explican procesos electorales y como se debe de votar
 - Llegan instituciones electorales (gubernamentales) a promover materiales didácticos en materia de civismo y política
 - Llegan instituciones electorales (no gubernamentales) a promover materiales didácticos en materia de civismo y política
- (1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho; 5 = Bastante).
-

Formación cívica en la familia Se preguntará el grado de formación cívica en la familia:

- En mi familia me explican cuáles son mis derechos, deberes y obligación como hijo (a) dentro del hogar.
- En mi familia estoy expuesto a mecanismos de participación como por ejemplo elegir una película, comida, color de pintura de la casa o alguno otro.
- Mi familia acude y me lleva a juntas vecinales para atender asuntos de la localidad.
- En mi familia se hacen debates en temas polémicos de la política.
- En mi familia me explican cómo se vota en las elecciones.

(1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho; 5 = Bastante).

Conversación política Se preguntará el grado de conocimiento político a interpersonal: partir de los siguientes reactivos:
¿Qué tanto hablas de política...?

-
- a) Papá (Padrastro/Tutor)
 - b) Mamá (madrastra/tutora)
 - c) Hermanos (as)
 - d) Abuelos (as)
 - e) Primos (as)
 - f) Compañeros de clase
 - g) Docentes
 - h) Personal Administrativo
 - i) Lideres espirituales
 - j) Compañeros de trabajo
 - k) Vecinos

(1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho;
5 = Bastante)

l) En la universidad ¿Qué tanto hablas de política...?

- m) Compañeros de clase
- n) Docentes
- o) Personal Administrativo

(1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho;
5 = Bastante).

Interés en la Política:

Qué tanto te interesa saber sobre los siguientes temas:

- a) La política
-

-
- b) La seguridad
 - c) La democracia
 - d) La libertad
 - e) La justicia
 - f) La pobreza
 - g) La tolerancia
 - h) La economía
 - i) La corrupción
 - j) La seguridad de tu colonia
 - k) La seguridad del país
 - l) La relación de México con otros países
 - m) La contaminación
 - n) La educación
 - o) Votar
 - p) La igualdad de género

(1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho;
5 = Bastante).

¿Qué tan interesado está en asuntos de...?

- Política local
 - Política estatal
 - Política federal
 - Política internacional
-

(1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho; 5 = Bastante).

Atención a contenidos políticos ¿Qué tanto está atento en asuntos relacionados con la política a través de

- Prensa escrita
- Televisión
- Radio
- Prensa digital
- Facebook
- Twitter
- YouTube
- Instagram
- TikTok
- WhatsApp
- Twitch
- Telegrama

(1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho; 5 = Bastante).

Conocimiento Político: ¿Cuántos estados conforman México?

1. = 30
2. = 32
3. = 57

¿Cuáles son los tres poderes del Estado?

-
1. Ejecutivo, Legislativo, Judicial
 2. Presidente, Senadores, Diputados
 3. Ejército, Presidente, Diputados

¿Cuántos años dura en el poder el Presidente de la República?

¿Cuántos años dura en el poder el Gobernador de Nuevo León?

Escribe el nombre del Gobernador de Nuevo León:

Respuesta:

Señale con una cruz los partidos políticos que cree que existen en México:

1. PAN ()
 2. PROD ()
 3. PRI ()
 4. PANA ()
 5. PRD ()
 6. PVE ()
 7. PT ()
 8. MC ()
 9. MORENA ()
-

¿En qué año se elige al próximo presidente de la República?

1. = 2022
2. = 2024
3. = 2026

¿En qué año se elige al próximo gobernador?

1. = 2027
2. = 2026
3. = 2025

Motivación del Voto

Señale más de una de ser el caso.

¿Qué te motivo a votar?

1. = Voté por qué me informé de las propuestas del candidato y me gustaron.
 2. = Los medios de comunicación y redes sociales me ayudaron a saber más del candidato y eso me motivó a votar por él.
 3. El INE, la comisión Estatal Electoral, las Universidades y organizaciones no gubernamentales me informaron del candidato y sus propuestas y me convenció
 4. = Conozco personalmente al candidato.
 5. = Un familiar, amigo o conocido conoce personalmente al candidato.
-

-
6. = Soy militante del Partido del Candidato
 7. = El / La candidato (a) es atractivo (a)
 8. = Hice voto al azar/Voté por votar.
 9. = Me identifico con el partido del candidato

Información política:

¿Qué tanto consideras que te enseñan los medios de comunicación acerca de cómo votar por un partido político o un candidato independiente?

(1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho; 5 = Bastante).

¿Qué tanto consideras que te informa el debate electoral televisado por medios de comunicación y redes sociales para votar de forma informada?

(1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho; 5 = Bastante).

¿Qué tanto consideras que te informa sobre candidatos, partidos y sus propuestas plataformas digitales como Facebook, Instagram, Twitter, TikTok?

(1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho; 5 = Bastante).

¿Qué tanto consideras que te informa sobre candidatos, partidos y sus propuestas plataformas

	digitales Voto Informado, El INE te Cuenta y Piensa tu Voto? (1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho; 5 = Bastante). ¿Qué tanto consideras que te informa sobre candidatos, partidos y sus propuestas los panorámicos, las fichas, boletas, discursos públicos y visitas que los partidos políticos hacen y utilizan en campañas? (1 = Nada; 2 = Poco; 3 = Más o Menos; 4 = Mucho; 5 = Bastante).
Ideología política	Con que ideología política se siente identificado 1. = Izquierda 2. = Derecha 3. = Centro Izquierda 4. = Centro derecha 5. = Centro 6. = Ninguna
Identificación partidaria	Con que partido político se siente mejormente identificado(a): otro concepto (cercanía política) 1. = PAN 2. = PRI 3. = PRD

-
4. = PVE
 5. = PT
 6. = MC
 7. = MORENA
 8. = PES
 9. = RSP

Con que partido político se siente mejormente
identificado (a) sus padres:

1. = PAN
2. = PRI
3. = PRD
4. = PVE
5. = PT
6. = MC
7. = MORENA

Participación política

¿Voto en las elecciones para gobernador del Estado
de Nuevo León del 2021?

1. = Si
2. = No

¿Por quién votó en las elecciones para gobernador
en el Estado de Nuevo León? Otro concepto:
participación electoral.

1. = Adrián de la Garza (PRI)
-

-
2. = Samuel García Sepúlveda (MC)
 3. =Fernando Larrazábal Bretón (PAN)
 4. =Clara Luz Flores Carrales (Morena)
 5. = Carolina María Garza Guerra (PES)
 6. = Virginia Daney Siller Tristán (RSP)
 7. = Emilio Jacques Rivera (FXM)
-